



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXVIII

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 12 de noviembre de 1999  
No. 95

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVENIO DE SUPLENCIA que celebran los señores Doctor Víctor Alfonso Varela Pérez y Licenciado Juan Alberto Martínez Amigón, Notarios Públicos números 20 y 22 respectivamente, del distrito judicial de Toluca, Estado de México.

## SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 4682, 1081-B1, 4556, 1088-B1, 1083-B1, 4406, 1086-B1, 1085-B1, 1082-B1, 4313, 4319, 4318, 4315, 4320, 4314, 4568, 4569, 4567, 4573, 4589, 1684-A1, 4317, 1682-A1, 4577, 4572, 4616, 4614, 4578, 1681-A1, 4673, 4675, 1815-A1, 4674, 4660, 1816-A1, 4641, 4647, 4640, 4653, 4649, 4657, 4316, 1087-B1, 4664, 4574, 4582, 4583, 4575, 1759-A1, 1141-B1, 1084-B1, 4691, 4681, 115-C1, 1838-A1, 1824-A1, 4276, 1834-A1 y 4524.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4663, 4618, 4625, 4620, 4622, 4661, 4613, 4676, 1822-A1, 4672, 4666, 4670, 4669, 4617, 4608, 4586, 4585, 1778-A1, 4587 y 1646-A1.

**“1999 AÑO DEL 175 ANIVERSARIO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO.”**

## SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

**CONVENIO DE SUPLENCIA QUE CELEBRAN LOS SEÑORES DOCTOR VICTOR ALFONSO VARELA PEREZ Y LICENCIADO JUAN ALBERTO MARTINEZ AMIGON, NOTARIOS PUBLICOS NUMEROS VEINTE Y VEINTIDOS RESPECTIVAMENTE, DEL DISTRITO JUDICIAL DE TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, CONFORME A LAS SIGUIENTES:**

### DECLARACIONES

I.- DECLARA EL SEÑOR DOCTOR VICTOR ALFONSO VARELA PEREZ, QUE EL EJECUTIVO DEL ESTADO EXPIDIO EN SU FAVOR NOMBRAMIENTO PARA EJERCER EL CARGO DE NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA NUMERO VEINTE DEL DISTRITO JUDICIAL DE TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, EL DIA TRES DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.

II.- DECLARA EL SEÑOR LICENCIADO JUAN ALBERTO MARTINEZ AMIGON, QUE EL EJECUTIVO DEL ESTADO EXPIDIO EN SU FAVOR NOMBRAMIENTO PARA EJERCER EL CARGO DE NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA NUMERO VEINTIDOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE TOLUCA, CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE METEPEC, ESTADO DE MEXICO, EL DIA TRECE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.

EXPUESTO LO ANTERIOR SE FORMULAN LAS SIGUIENTES:

### ESTIPULACIONES

**PRIMERA.-** DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO VEINTICINCO DE LA LEY ORGANICA DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MEXICO EN VIGOR, LOS SEÑORES DOCTOR VICTOR ALFONSO VARELA PEREZ Y EL LICENCIADO JUAN ALBERTO MARTINEZ AMIGON, NOTARIOS PUBLICOS NUMEROS VEINTE Y VEINTIDOS RESPECTIVAMENTE, DEL DISTRITO JUDICIAL DE TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, CONVIENEN EN SUPLIRSE RECIPROCAMENTE EN LAS FALTAS TEMPORALES QUE CADA UNO DE ELLOS TENGA EN EL EJERCICIO DE SU FUNCION.

**SEGUNDA.-** LA DURACION DEL PRESENTE CONVENIO SERA INDEFINIDA; PERO PODRA DARSE POR TERMINADO PREVIO AVISO DADO CON ANTICIPACION NO MENOR A VEINTE DIAS HABILIS.

**TERCERA.-** CONFORME A LA PARTE FINAL DEL ARTICULO TREINTA Y UNO DE LA LEY ORGANICA DEL NOTARIADO EN VIGOR, LA SUPLENCIA SE REFERIRA AL DESEMPEÑO DE LA FUNCION NOTARIAL, SIN QUE EL SUPLENTE TOME A SU CARGO RESPONSABILIDADES PECUNIARIAS.

**CUARTA.-** EL PRESENTE CONVENIO DE SUPLENCIA SERA REGISTRADO Y PUBLICADO COMO LO ESTABLECE LA LEY DEL NOTARIADO CITADA.

HECHO Y FIRMADO EN TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, EL DIA PRIMERO DE NOVIEMBR, DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.

**DR. VICTOR ALFONSO VARELA PEREZ**  
**NOTARIO NUMERO 20 DE TOLUCA,**  
**ESTADO DE MEXICO**  
**(RUBRICA).**

**LIC. JUAN ALBERTO MARTINEZ AMIGON**  
**NOTARIO NUMERO 22 DE TOLUCA,**  
**ESTADO DE MEXICO**  
**(RUBRICA).**

---

### AVISOS JUDICIALES

---

**JUZGADO DÉCIMO TERCERO CIVIL DE PRIMERA**  
**INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS**  
**EDICTO**

SE CONVOCAN POSTORES.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MARIA ELENA PONS ESCALERA, en contra de BANQUETES EVENTOS Y ESPECTACULOS, S.A. DE C.V., el Juez Décimo Tercero de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, en el expediente número 157/98-1, ordenó por auto de fecha veintisiete de octubre del año en curso, sacar a remate en primera almoneda de remate respecto de los automóviles: Primero Volkswagen Jetta modelo 1993, transmisión manual o estándar, motor cuatro cilindros, color verde metálico, cuatro puertas, número de motor ABA016997, número de serie H5PH0160214, placas de circulación 647GUM,

con llantas en buen estado, carrocería en buen estado, sin golpes, vestiduras en buen estado; Segundo Volkswagen Golf CL, modelo 1993, transmisión manual o estándar, motor cuatro cilindros color gris metálico, cuatro puertas, número de motor ACC018566, número de chasis 1HPM007725, placas de circulación 953GGZ, el cual se encuentra sin rines y sin llantas, siendo postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes de CIENTO VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL, precio de avalúo de los dos automóviles antes descritos, señalándose para el remate las once horas del día primero de diciembre de mil novecientos noventa y nueve.

Convóquense postores por medio de edictos los cuales se publicarán tanto en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado como en la tabla de avisos de este Juzgado, por tres veces dentro de tres días, de manera que entre la última publicación y la fecha para el remate medie un término que no sea menor de siete días.- Ecatepec de Morelos, México, veintiocho de octubre de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Secretario del Juzgado. Lic. Manuel Hernández Méndez.-Rúbrica.

4682.-10, 11 y 12 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE 307/99.  
SECRETARIA PRIMERA.

GABRIEL MARTINEZ GARCIA.

MA. ESTELA ALBITER AGUIRRE, promoviendo en la vía ordinaria civil sobre divorcio necesario, le demanda las siguientes prestaciones: a) La disolución del vínculo matrimonial que los une, b) Disolución de la sociedad conyugal, c) La pérdida de la patria potestad, d) El pago de gastos y costas de juicio, fundándose en los hechos preceptos y derechos que invoca en su demanda y por ignorarse su domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las siguientes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán efecto por medio de Lista y Boletín Judicial, quedando en la secretaría del juzgado las copias selladas y cotejadas para que las recoja previa identificación y acuse de recibo de las mismas.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor publicación en esta ciudad. Nezahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-El Secretario de Acuerdos, Lic. Víctor Pacheco Montoya.-Rúbrica.

1081-B1.-20 octubre, 1º y 12 noviembre.

**JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En los autos del expediente número 284/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por CLEMENTE LOPEZ HERNANDEZ, en contra de SALVADOR LOPEZ HERNANDEZ, la Juez Noveno Civil de Primera Instancia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio, mandó sacar a remate en segunda almoneda el bien inmueble embargado en el presente juicio consistente en: inmueble ubicado en domicilio conocido en el poblado de San Andrés Cuexcontitlán, municipio de Toluca, México, de aproximadamente 30 metros de largo y quince metros de ancho, colinda al norte con José Hernández; al sur con Clemente López; al poniente con calle y al oriente se desconoce el nombre del propietario, con superficie aproximada de 450 metros cuadrados. Señalándose las once horas del día dos de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda, sirviendo de base para el remate del bien inmueble descrito, la cantidad de \$81,000.00 (OCHENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.), incluyendo a esta cantidad el diez por ciento de descuento por tratarse de segunda almoneda, ordenando el juez anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México; por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores dado en el Juzgado Noveno Civil de Primera Instancia de Toluca, México, a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-La Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Amada Díaz Atenógenes.-Rúbrica.

4566.-29 octubre, 5 y 12 noviembre.

**JUZGADO 8º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

C. ANA MARIA MACEDA REYES VIUDA DE VELAZQUEZ.

JUANA HERNANDEZ MARTINEZ, por su propio derecho, en el expediente número 536/99, que se tramita en este juzgado, les demandan la usucapión, respecto del lote de terreno número cuarenta y tres, de la manzana ochenta y siete, Colonia Metropolitana Segunda Sección de esta ciudad, con una superficie de ciento treinta y cuatro metros cincuenta y seis centímetros cuadrados, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 16.82 m con lote 42; al sur: 16.82 m con lote 44; al oriente: 8.00 m con calle Palacio de Gobierno; al poniente: 8.00 m con lote 26. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla dentro del término indicado, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, ya que de no hacerlo aún las de carácter personal se le harán conforme a las reglas para las no personales.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico y en otro de circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo Civil de Texcoco con sede en Nezahualcóyotl, Lic. Marcelino García Nava.-Rúbrica.

1088-B1.-20 octubre, 1º y 12 noviembre.

**JUZGADO 8º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

C. SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR VICTOR MANUEL VILLASEÑOR MOORE, REPRESENTADA POR SU UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA ROSA MARIA TORRES VIUDA DE VILLASEÑOR.

MANUEL TORRES ROJAS, por su propio derecho, en el expediente número 606/99, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión, respecto del lote de terreno número 07, de la manzana 01, de la Colonia Evolución de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.82 m con lote 06; al sur: 16.82 m con lote 08; al oriente: 09.00 m con lote 32; y al poniente: 09.00 m con Avenida Sor Juana Inés de la Cruz, y con una superficie de 151.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Lista y Boletín Judicial de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en otro de circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo Civil de Texcoco con sede en Nezahualcóyotl, Lic. Marcelino García Nava.-Rúbrica.

1083-B1.-20 octubre, 1º y 12 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O**

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES DE "EL ORO, CLUB" Y/O WILLIAM JOHN WILSON.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se hace saber que en el expediente marcado con el número 159/1999, la Juez Primero Civil de Primera Instancia de El Oro de Hidalgo, México, admitió la demanda que en su contra, promueve JOSE LUIS MONROY SANCHEZ, Síndico Procurador Municipal de El Oro, México, en la que le reclama las siguientes prestaciones: 1.- La acción de Usucapión prescripción positiva o usucapión, respecto del inmueble que se encuentra ubicado en la calle Cruz Verde, en la actualidad Avenida Independencia de la Cabecera Municipal de El Oro, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 38.71 metros colinda con la Testamentaria del Sr. Rafael Evaristo Sánchez; al sur: 38.71 metros colinda con la calle que sale a Tlalpujahua o sea calle de Cruz Verde, en la actualidad Avenida Independencia; al oriente: 36.75 metros colinda con casa de Pantaleón Villagran; al poniente: 36.45 metros con la casa de Octaviano Ponce. Con una superficie total aproximada de 1,412.00 mts/2; con los siguientes datos registrales, se encuentra inscrito en el Libro Primero, Sección Primera, Número de Asiento 75, a fojas 71, de fecha 17 de Julio de 1906.

Emplazándolo por medio de edictos, los que contienen una relación sucinta de la demanda, los cuales se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en el Estado, donde se le haga saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente día al en que surta efectos la última publicación, fijándose además en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, previniéndole que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil.

El Oro de Hidalgo, México, once de octubre de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Elvira Karina Bermúdez Garduño.-Rúbrica.

4406.-20 octubre, 1 y 12 noviembre.

**JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

ROSALBA PICHARDO MEDEL.

Por medio del presente se le hace saber que en el expediente marcado con el número 288/99, relativo al juicio ordinario civil, respecto del inmueble que se ubica en el lote 7, de la manzana 35, zona 09, Colonia Emiliano Zapata, del municipio de Chalco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste: 10.00 m con calle Canarios; al sureste: 16.35 m con lote 8; al suroeste: 10.00 m con lotes 30, 31 y 32; y al noroeste: 16.35 m con lote 6, promovido por MA. GUADALUPE ALONSO GOMEZ, en contra de ROSALBA PICHARDO MEDEL, se le emplaza a la demandada por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si pasado dicho término no comparece por sí, o por apoderado que pueda representarla se seguirá el juicio en su rebeldía y se realizarán las ulteriores notificaciones por medio de Lista y Boletín Judicial, fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de este proveído por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en este lugar, expedidos en Chalco, México, a los trece días del mes de octubre del año de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Luis Nolasco López.-Rúbrica.

1086-B1.-20 octubre, 1º y 12 noviembre.

**JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

Juzgado Primero Civil de Primera Instancia de Chalco, México, en el expediente número 289/99, relativo al juicio ordinario civil, promovido por JOSE LUIS RAMIREZ RANGEL en contra de MA. DE JESUS CONTRERAS GARCIA, le demanda la prescripción adquisitiva de la propiedad "usucapión", respecto del predio ubicado en lote 19, manzana 40, zona 09, Ex-ejido de Chalco, México, con una superficie de 201.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste: 11.22 m con calle sin nombre; al sureste: 18.43 m con calle Derechos Agrarios; al suroeste: 10.80 m con lote 20; y al noroeste: 18.22 m con lote 18, y se ordena con fundamento en lo previsto por el artículo 194 del Código Procesal Civil en vigor, se emplaza a la demandada MA. DE JESUS CONTRERAS GARCIA, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá comparecer dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el objeto de dar contestación a la demanda incoada en su contra, si pasado dicho término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que puedan representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las subsecuentes notificaciones, aún las personales por medio de Lista y Boletín Judicial, fijese en la tabla de avisos de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de los de mayor circulación nacional, se expide el presente a los trece días del mes de octubre de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.-Rúbrica.

1085-B1.-20 octubre, 1º y 12 noviembre.

**JUZGADO 4º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

EXPEDIENTE 1027/96.

DEMANDADO: COMPAÑIA FRACCIONADORA Y URBANIZADORA SAN AGUSTIN, S.A.  
JUICIO ORDINARIO CIVIL SOBRE USUCAPION.

MOISES MOYA CEDEÑO, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 18, manzana 10, de la Colonia Izcalli Nezahualcóyotl de esta ciudad, Nezahualcóyotl, México, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste: 17.15 m con calle Atahualpa; al sureste: 8.00 m con lote 17; al suroeste: 17.15 m con lote 19; y al noroeste: 8.00 m con calle Xicotencatl, con una superficie total de 137.20 metros cuadrados. Ignorándose el domicilio del demandado, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda en su contra y señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo y pasado el término no comparecen por sí, o debidamente representado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, fijándose además en la tabla de avisos de este juzgado una copia íntegra del presente proveído por todo el tiempo que dure el emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expiden en Ciudad Nezahualcóyotl, cuatro de octubre de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Susana Herrera Torres.-Rúbrica.

1082-B1.-20 octubre, 1º y 12 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

ROGELIO GUADIANA JUAREZ, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, bajo el número de expediente 505/99, relativo a las diligencias de inmatriculación respecto del terreno denominado "Tecomaxochitl", ubicado en el poblado de la Purificación Tepetitla, perteneciente al Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte, 33.70 m colinda con tubería de agua potable, al sur, 33.70 m colinda con camino vecinal, al oriente, 32.00 m colinda con Reynaldo Zarco Chávez, y al poniente, 31.50 m colinda con Juan Rodríguez y Reynaldo Zarco Chávez. Con una superficie aproximada de 1,071.66 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces con intervalos de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad o en el Valle de México.- Texcoco, México, a 8 de julio de 1999.-Doy fe.-La Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Lilia Segura Flores.-Rúbrica.

4313.-14, 28 octubre y 12 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 510/99-2.

GREGORIO YESCAS SANTILLAN, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado Soquiadli, ubicado en San Vicente Riva Palacio, municipio de Texcoco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte, 21.40 m con Mario López Oliva, al sur, en dos líneas de onente a poniente 17.40 m con Esteban Yescas Santillán y 4.00 m con calle Corregidora, al oriente, en dos líneas de norte a sur 45.00 m con Diego Gallegos y 54.10 m con Esteban Yescas Santillán, al poniente, 99.10 m con Gregorio Bonifacio Arévalo. Con una superficie aproximada de 1,180.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México.- Texcoco, México, a 7 de julio de 1999.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.-Rúbrica.

4319.-14, 28 octubre y 12 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

ANGELA PALMA BUENDIA, ante el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, promueve Diligencias de Inmatriculación registradas bajo el expediente número 886/98, respecto del terreno denominado "Tlalteco", ubicado en el pueblo de San Miguel Coatlinchán, Municipio y Distrito de Texcoco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.40 m con calle Reforma, al sur: 11.39 m anteriormente con Teodoro Trujano, hoy con Elisa Lira Valdez; al oriente: 38.55 m anteriormente con Teófilo Almaraz y Paulino Palma, hoy con servidumbre de paso hacia la calle Reforma, al poniente: 35.75 m anteriormente con Eduardo Vega, hoy con servidumbre de paso hacia la calle Reforma y Carlos Lira Vega, con una superficie de 385.98 M2.

Para publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad o en el Valle de México, se expide en Texcoco, México, a los quince días del mes de marzo de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Pedro Arturo Zamudio Corona.-Rúbrica.

4318.-14, 28 octubre y 12 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

MARIA CASIMIRA MEZA HERNANDEZ, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, bajo el número 999/98, relativo a las Diligencias de Inmatriculación respecto de la fracción de terreno denominado La Garita ubicado en el pueblo de Santiago Cuautlalpan, perteneciente al Municipio de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte, 10.70 m con calle Allende, al sur 12.15 m con Juana Meza anteriormente hoy con Elizabeth y Román García Meza, al oriente, 12.20 m con María Meza, y al poniente, 14.70 m con Arcadia Meza, con una superficie aproximada de 152.75 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad o en el Valle de México.- Texcoco, México, a 7 de enero de 1998.-Doy fe.-La Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Lilia Segura Flores.-Rúbrica.

4315.-14, 28 octubre y 12 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

ROGELIO GUADIANA JUAREZ, ante el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, promueve Diligencias de Inmatriculación registradas bajo el expediente número 506/99, respecto del predio denominado "Mixtonco", ubicado en el pueblo de la Purificación Tepetitla, Municipio de Texcoco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.35 m con calle Tepetitla; al sur: 19.40 m con Evaristo Velázquez; al oriente: 76.49 m con calle Texcaltitlán y al poniente: 76.49 m con Remedios Romero Z., con una superficie aproximada de 1,350.00 M2.

Para publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad o en el Valle de México, se expide en Texcoco, México, a los siete días del mes de julio de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Pedro Arturo Zamudio Corona.-Rúbrica.

4320.-14, 28 octubre y 12 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 565/99-1.  
PRIMERA SECRETARIA.

EMILIO RAMIREZ FLORES, promueve en la vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación respecto del terreno denominado "Amanali", ubicado en el pueblo de San Jerónimo Amanalco, perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: en 107.80 mts. con Miguel Hidalgo y Julián Hidalgo, al sur: 103.30 mts. con José López Morales, al oriente: 20.75 mts. con Marcelino Durán Chávez, y al poniente: 20.30 mts. con Francisco Rojas Espinoza, con una superficie aproximada de 2,165.88 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a cinco de agosto de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

4314.-14, 28 octubre y 12 noviembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 1170/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el LICENCIADO RAFAEL LECHUGA SOTO en su carácter de Apoderado Legal de BANCO SANTANDER-MEXICANO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER-MEXICANO, ANTES BANCO MEXICANO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, contra TERESA CAMACHO GOMEZ, el Juez Cuarto Civil señaló las doce horas del día veintiséis de noviembre de mil novecientos noventa y nueve para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate sobre el bien inmueble embargado en el presente juicio, ubicado en la calle de Isidro Fabela Sur 1101, con una superficie de: 168.80 mts. cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 mts. con calle de Lanceros de Toluca, actualmente Alfredo Zárate, al sur: 16.76 mts. con lote número 13, al oriente: 9.25 mts. con propiedad particular, al poniente 10.00 mts. con Avenida Guadalupe Victoria, actualmente Avenida Isidro Fabela Sur, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$330,018.30 (TRESCIENTOS TREINTA MIL DIECIOCHO PESOS 30/100 M.N.), ya con las deducciones correspondientes por lo que anúnciese su venta en forma legal, por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado, debiendo notificar al demandado y acreedores personalmente.-Toluca, México, a veintidós de octubre de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Juan Romero Vallejo.-Rúbrica.

4568.-1, 8 y 12 noviembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 861/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCOMER S.A., en contra de FERNANDO CORREA PEREZ, el Juez Tercero Civil señaló las diez horas del día treinta de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto de un inmueble ubicado en domicilio conocido, predio denominado "Jacal San Vicente", en el Municipio de Temascalcingo, México, con una superficie de 106,000 metros cuadrados, que mide y linda al norte en cuatro líneas que forman dos ángulos de 45.00 metros con ejido de Zaragoza, zanja en medio, al sur 197.75 metros con ejido de Temascalcingo, al poniente 259.45 metros con ejido de Temascalcingo, al oriente 371.90 metros con el Ejido de Temascalcingo, sirviendo de base la cantidad de \$2'576,000.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal las dos terceras partes de dicha cantidad, convóquese a postores, para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días, así como en la puerta o tabla de avisos de este Juzgado expidarse los edictos correspondientes, convóquese postores. Toluca, México a dieciocho de octubre de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Secretario, Lic. Ofelia Aguiar Mendoza.-Rúbrica.

4569.-1, 8 y 12 noviembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 1427/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LICENCIADO RAFAEL LECHUGA SOTO en su carácter de Apoderado de BANCO SANTANDER MEXICANO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICANO, en contra de MELQUIADES ROLDAN PEDRAZA Y MARIA EUGENIA DE ROLDAN, el Juez Cuarto Civil señaló las diez horas del día veintinueve de noviembre de mil novecientos noventa y nueve para que tenga verificativo la séptima almoneda de remate sobre el bien inmueble embargado en el presente

juicio terreno y construcción ubicado en el domicilio conocido en el Barrio de San Pedro en la localidad y municipio de Ixtlahuaca, Estado de México, con una superficie de 156.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.00 metros con Vicente Martínez Rojo; al sur: 13.00 metros con Salvador Suárez Ortega; al oriente: 12.00 metros con Salvador Suárez Ortega; al poniente: 12.00 metros con Juan Molina Sánchez. Anúnciese su venta en forma legal por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en los estrados del Juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$91,939.30 (NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 30/100 M.N.), convoquen postores. Toluca, México, a veintiséis de octubre de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Mireya Beatriz Alanís Sánchez.-Rúbrica.

4567.-1, 8 y 12 noviembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente No. 210/98, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., en contra de BALTAZAR TARANGO VELAZQUEZ Y MARIA DEL CARMEN IRMA MARTINEZ HERNANDEZ, el Juez Tercero Civil señaló las diez horas del día veintinueve de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto de un inmueble ubicado en Aldama número 39, Calimaya, Distrito de Tenango del Valle, México, con una superficie de 5,280.00 metros cuadrados, que mide y linda al norte 50.30 metros con el Panteón, al sur 56.00 metros con Barranca, al poniente 100.00 metros con Baltazar Tarango Velázquez, al oriente 98.90 metros con Manuel Bobadilla, inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo los siguientes datos registrales. Partida número 206-10769, volumen XII, libro primero, sección primera, a fojas 30 vuelta, de fecha seis de mayo de mil novecientos ochenta y cinco, sirviendo de base la cantidad de \$ 621,500.00 (SEISCIENTOS VEINTIUN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal las dos terceras partes de dicha cantidad, convóquese a postores, para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días, así como en la puerta o tabla de avisos de este juzgado expidarse los edictos correspondientes. Toluca, México, a veintiséis de octubre de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Secretario, Lic. María de Lourdes Teresa Rossano Delgado.-Rúbrica.

4573.-1, 8 y 12 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

**A LOS INTERESADOS:**

En los autos del expediente número 147/89, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ALFONSO NAVARRO NIÑO, el Juez de los autos señaló las diez horas del día veintitrés de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate sobre los derechos de propiedad del bien inmueble embargado en el presente juicio, debiendo anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado, por dos veces de siete en siete días sirviendo de base para el remate las dos terceras partes del valor que le fue asignado por los peritos valuadores, siendo esta la cantidad de \$1,056,700.00 MONEDA NACIONAL (UN MILLON CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), debiendo convocar postores.- Toluca, México, octubre veintiuno de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Secretario, Lic. Jesús López Flores.-Rúbrica.

4589 -3 y 12 noviembre.

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

A: GARCIA PEÑA CIRILO.

GARCIA SANTILLAN GLORIA, promoviendo por su propio derecho ante este Juzgado en el expediente número 340/99, relativo al Juicio Ordinario Civil en contra de GARCIA PEÑA CIRILO, en autos de fecha veinte de septiembre del año en curso, se ordenó emplazar al demandando por medio de edictos de las siguientes prestaciones: A)- El otorgamiento de la firma del contrato de la compra-venta y escrituración del mismo, inmueble ubicado en Avenida Juárez número 18, Colonia San Pedro Barrientos, Tlalnepantla, Estado de México el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 14.00 metros con Juan Paredes, al sur: en 14.00 metros con calle Juárez, al oriente: en 15.00 metros con Juan Méndez y María Artega, al poniente: en 15.00 metros colinda con Sucesión de Trinidad Rodríguez, con una superficie de 210 mts.

En el que por auto de fecha veinte de septiembre del año en curso, tomando en consideración que en autos obran los informes solicitados tanto a la autoridad Municipal como al Comandante de la Policía Judicial del Municipio de Tlalnepantla, México, sin que se sepa el paradero de la parte demandada, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse en el Local de este Juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, dentro del término de treinta días, contados a partir de que surta efectos la última publicación de los edictos, apercibiéndole que en caso de no hacerlo por sí, por gestor o apoderado que lo represente, el Juicio se seguirá en su rebeldía, previniéndole además que deberán señalar domicilio dentro de la población donde se ubica este Tribunal o de sus Colonias aledañas para oír y recibir notificaciones de su parte, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las subsecuentes y aún las de carácter personal, se le harán en términos de lo establecido por los artículos 185 y 195 de la Ley Procesal en consulta, fijándose además en la Puerta del Tribunal una copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo en que dure el emplazamiento.

Y para su publicación deberá hacerse por tres veces de ocho en ocho días en el diario oficial GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad, en días hábiles. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los doce días del mes de octubre de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Mary Carmen Flores Román.-Rúbrica.

1684-A1-19, 29 octubre y 12 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

LUIS PALMA BUENDIA, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, bajo el expediente número 359/99, relativo a las diligencias de inmatriculación respecto de la fracción de terreno denominado "Tlalteco" ubicado en el poblado de San Miguel Coatlinchán, perteneciente al Municipio de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 13.90 m con Servidumbre de Paso, al sur, 15.90 m con Doroteo Prieto, al oriente, 31.28 m con Vicente Palma, al poniente, 32.37 m con Paulino Palma Rivera, con una superficie aproximada de 474.11 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO de Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad o en el Valle de México.- Texcoco, México, a 24 de mayo de 1999.-Doy fe.-La Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Lilia Segura Flores.-Rúbrica.

4317.-14, 28 octubre y 12 noviembre.

**JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN EL  
ESTADO DE MEXICO CON RESIDENCIA  
EN TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

C. ASCENCION ROA ACOSTA.

Se comunica al codemandado ASCENCION ROA ACOSTA, en lo personal y como accionista de Arrendadora Inmobiliaria San Mateo, Sociedad Anónima de Capital de Variable, que ante este Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de México, mediante proveído de veinticuatro de diciembre de mil novecientos noventa y ocho, se admitió con el número 8/98, la demanda promovida por SAUL RENE CHAVEZ CARDENAS GONZALEZ en contra de ASCENCION ROA ACOSTA entre otros, mediante la cual en la vía ordinaria mercantil, reclama la acción de nulidad absoluta de la Asamblea General de Accionistas de fecha veintisiete de octubre de mil novecientos ochenta y nueve, de Constructora Nopala Sociedad Anónima, entre otras prestaciones. Por tanto se tuvo a ASCENCION ROA ACOSTA, como codemandado hágase de su conocimiento la demanda instaurada en su contra e indíquesele que deberá apersonarse a juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, apercibiéndole que de no hacerlo, el juicio se seguirá en rebeldía.

Atentamente.

Tlalnepantla, Estado de México, a 21 de septiembre de 1999.-La C. Secretaria del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de México.-Lic. Leticia Castañeda Muciño.-Rúbrica.

1682-A1-19, 29 octubre y 12 noviembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 58/99, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el JESUS JIMENEZ RUIZ, en su carácter de apoderados de BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA y en contra de ISRAEL DEHONOR MENDOZA, se señalaron las diez horas del día veintiséis de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, el cual se encuentra ubicado en el departamento en condominio marcado con el número 2, segundo nivel del edificio 304-B de la calle 23 de Septiembre, Colonia Morelos, Toluca, México, con una superficie de 96.00 metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: en tres líneas 3.75 metros con vacío que da al lote de terreno número "1" resultante de la subdivisión, 0.30 metros, con vacío que da al lote "1" resultante de la subdivisión; 8.05 metros, con acceso, cubo de escaleras y vacío que da a propiedad privada; al sur: 12.10 metros con vacío que da a propiedad particular; al oriente: 7.75 metros con calle 23 de Septiembre y al poniente: en tres líneas; 5.85 metros con vacío que da a propiedad particular, 1.90 metros con área común de acceso 0.70 centímetros, con pasillo, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Toluca, bajo la partida número 119-14660, volumen 372, a fojas 18, libro primero, sección primera con fecha 31 de enero de 1996, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N., en que fue valuado el bien motivo del remate por los peritos designados en autos.

El Juez Tercero de lo Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este Juzgado por tres veces dentro de nueve días, anunciándose su venta y convocándose postores; debiéndose citar en forma personal a los acreedores que aparezcan en el Certificado de Gravámenes que obra en autos.- Dado en Toluca, México, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María de Lourdes Teresa Rossano Delgado.-Rúbrica.

4577.-1, 8 y 12 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente No. 1620/92, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el BANCO SANTANDER MEXICANO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER-MEXICANO, en contra de BENJAMIN PUEBLA TELLO Y LETICIA TAPIA DE PUEBLA, el Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas día veinticuatro de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien que enseguida se describe: al norte en dos líneas 215.86 mts. en una, 90.28 mts. en la otra con José Rafael Puebla Tello, al sur en dos líneas 314.70 mts. en una: 43.43 mts. en otra con José Rafael Puebla Tello, al oriente en dos líneas 159.12 mts. en una con arroyo y 14.20 mts. en la otra con José Rafael Puebla Tello, al poniente 151.91 mts. con Ana Puebla Tello Silva. Con una superficie aproximada de 45,269.50 m2. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo la partida número 99, a fojas 18, volumen 39, libro primero, sección primera, de fecha treinta de noviembre de 1989.

El Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado, convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL. Toluca, México, a 22 de octubre de 1999.-Doy fe.-Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía.-Rúbrica.

4572.-1, 8 y 12 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O**

FRANCISCO FRANCO MODESTO, promueve Jurisdicción Voluntaria (información ad-perpetuam), en el expediente 309/99, del terreno denominado "Molanco", ubicado en San Pablo Ixquiltán, México, del Municipio de San Martín de las Pirámides México, que mide y linda: al norte: 48.90 metros con Crescencio Herrera, al sur: 32.50 metros con camino y 20 metros con Víctor Franco, al oriente: 89.25 metros con Miguel Franco, al poniente: 105.00 metros con Víctor Franco Modesto.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca.-Otumba, México, veintiuno de septiembre de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

4616.-4, 9 y 12 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O**

MARGARITO AGUILAR MENDEZ, promueve Jurisdicción Voluntaria (información ad-perpetuam), en el expediente 308/99, del terreno denominado "Tenextepanco", ubicado en San Martín de las Pirámides, México, que mide y linda: al norte: 70.00 metros con Cesario Márquez Martínez, al sur: 68.30 metros con Ignacia Sánchez de la Rosa, oriente: 57.40 metros con camino, al poniente: 58.30 metros con Autopista México-Tulancingo.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca.-Otumba, México, veintiuno de septiembre de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

4614.-4, 9 y 12 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

PRIMERA SECRETARIA.

Expediente número 1065/94, en el presente Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, en contra de VICENTE ENRIQUE GARCIA Y JULIA CONTRERAS MEJIA, el Juez Segundo Civil, de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día veintinueve de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la séptima almoneda de remate, del bien embargado en el presente Juicio, consistente en: un terreno y construcción en el edificada sito en la calle de Profesora Elena Hernández número ciento treinta y seis, Colonia Celsa, ubicado en Santa María de las Rosas en esta Ciudad, con una superficie de 375 m2. y mide y linda; al norte: 25.00 mts. con Miguel Angel Guadarrama, al sur: 25.00 mts. con calle en proyecto, al oriente: 15.00 mts. con calle Elías Hernández González, al poniente: 15.00 mts. con ejido de San Felipe Tlalmimilolpan, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial Bajo la partida número 456-1053, volumen 301, libro primero, sección primera a fojas treinta y cinco de fecha once de octubre de mil novecientos noventa. El Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$728,074.17 (SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL SETENTA Y CUATRO PESOS 17/100 M.N.)-Toluca, México, a 25 de octubre de 1999.-Doy fe.-Secretario, Lic. Hilario Robles Reyes.-Rúbrica.

4578.-1, 8 y 12 noviembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO.

Que en los autos del expediente número 398/99-1, relativo al Juicio Ordinario Civil sobre pérdida de la patria potestad, promovido por MARIO ALBERTO SANCHEZ HERRERA, quien le demanda las siguientes prestaciones: a) La pérdida de la patria potestad sobre mis menores hijos de nombres, MINDY JOYCE, MARIO ALBERTO, DANIEL ALEJANDRO de apellidos SANCHEZ NUÑEZ, b) El pago de los gastos y costas del presente juicio. El Juez Quinto de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, ordenó se emplace por medio de edictos a la señora MARLETH NUÑEZ GARCIA, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días a este Juzgado, contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado ese tiempo no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndose las posteriores notificaciones por Lista y Boletín Judicial de conformidad con los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta población, asimismo se fijará en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, se expide el presente el día treinta de septiembre de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.-Rúbrica.

1681-A1.-19, 29 octubre y 12 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE-SANTIAGO  
TIANGUISTENCO  
E D I C T O**

En el expediente número 480/99, la C. MARIA DEL ROCIO BARBARA CONDE MORENO, promueve la información ad-perpetuam, en la vía de jurisdicción voluntaria, respecto de un inmueble ubicado en la calle de Leona Vicario número: 6, del Municipio de Santa Cruz Atizapán, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.00 mts. y colinda con propiedad de Juan Gil Martínez Portillo, al sur: 16.00 mts. y colinda con propiedad de Alfredo Molina Espinoza, al oriente: 12.00 mts. y colinda con Calle Leona Vicario y al poniente: 12.00 mts. y colinda con Gerardo Terrazas. Teniendo una superficie aproximada de 192.00 m2. ciento noventa y dos metros cuadrados, y se expiden para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se edite en esta población, con el objeto de que si alguna persona se cree con igual derecho o mejor derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley. Dado en la Ciudad de Santiago Tianguistenco, México, a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Armida Perdomo Garcia.-Rúbrica.

4673.-9. 12 y 17 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O**

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha uno de octubre de mil novecientos noventa y ocho, la C. ESTHER OLGUIN DE RANGEL, ha promovido en el expediente 522/98, relativo al juicio de jurisdicción voluntaria, diligencias de Información de dominio, del inmueble ubicado en el poblado San Martín Cachihuapan, perteneciente al Municipio de Villa del Carbón, Distrito Judicial de Jilotepec, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 43.70 mts. con la propiedad particular, al sur: en tres líneas, una de 17.50 mts, otra de 9.20 mts. y otra de 16.00 mts. con propiedad particular, al oriente: 30.50 mts. con propiedad particular, al poniente: 35.00 mts. con camino vecinal. Con una superficie aproximada de 1,458.00 M2, (UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS), por lo tanto publíquese el presente proveído por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de la localidad. Dado en la Ciudad de Jilotepec, México, uno de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez.-Rúbrica.

4675.-9. 12 y 17 noviembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

MARA NATIVIDAD LEMUS MUÑOZ, promueve en este Juzgado, en el expediente número 87/99, diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto del predio ubicado en la calle Ignacio Rayón, sin número, en el Barrio de Capula, Municipio de Tepetzotlán, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 65.00 m con Pedro Vargas Fuentes, al oriente: 15.50 m con Jesús Rodríguez y Juan Vargas, al poniente: 15.50 m con calle Ignacio Rayón, al sur: 71.30 m con Antonio Vargas Fuentes. Con una superficie de 1,006.98 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO del Estado" y en uno de mayor circulación de esta Ciudad, para el conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho sobre el inmueble, comparezcan a este Juzgado a deducirlo. Se expide en Cuautitlán, México, a los cuatro días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Félix Ignacio Bernal Martínez.-Rúbrica.

1815-A1.-9. 12 y 17 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA-TECAMAC  
E D I C T O**

MARIA LUISA GALBRAITH GUTIERREZ, promueve por su propio derecho, en el expediente número 704/99, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, la Información Ad-perpetuam, respecto al predio denominado "Zentalpan", ubicado en calle San Andrés sin número del Poblado de San Francisco Cuautlilquixca, Tecámac, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 23.85 metros con Gregorio Cervantes; al norte: 38.16 metros con Alejandro Fernández; al sur: 37.25 metros con Cda. San Andrés; al sur: 41.40 metros con Cda. San Andrés; al oriente: 36.05 metros con Manuel Hernández Campos; al poniente: 28.20 metros con calle San Andrés. Con una superficie de terreno 2,400.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de la entidad. Se expiden los presentes a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier Sánchez Martínez.-Rúbrica.

4674.-9. 12 y 17 noviembre.

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA-TECAMAC  
E D I C T O**

ANGELICA TIRADO DE BARRERA, promueve por su propio derecho, en el expediente número 773/99, diligencias de jurisdicción voluntaria, la información ad-perpetuam, respecto al predio rústico denominado "Mozoyuca Primero", ubicado en el poblado de Los Reyes Acozac, perteneciente al municipio de Tecámac, distrito judicial de Otumba, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 88.00 metros con José Galindo Alarcón; al sur: 84.00 metros con Rafael Barrera Hernández; al oriente: 42.00 metros con calle camino vecinal antes camino Tizayuca; al poniente: 42.00 metros con camino Mozoyuca antes calle Xolos, con una superficie de terreno 3, 612. 00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de la entidad, se expiden los presentes a los veintiséis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier Sánchez Martínez.-Rúbrica.

4660.-9. 12 y 17 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI  
E D I C T O**

PEDRO BARRERA ALATRISTE, promueve en el expediente 790/99, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio ubicado en la calle Cerrada Tepic sin número, en el poblado de San Juan Atlamica, perteneciente al municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 11.00 mts. con calle Tepic, al sur: 11.00 mts. con Aurelio Osorio, al oriente: 30.00 mts. con Eustolio Flores Barrera, al poniente: 30.00 mts. con Raquel Galván Vargas. Teniendo una superficie de 330.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta entidad y en el predio objeto de estas diligencias, fíjese un ejemplar. Haciéndole saber a las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan al local de este Juzgado a deducirlo en términos de Ley. Cuautitlán Izcalli, México, 22 de octubre 1999.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Zetina Gómez.-Rúbrica.

1816-A1.-9. 12 y 17 noviembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1808/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por **BANCOMER, S.A.**, en contra de **HELADIO GONZALEZ Y BARBARA BALBUENA OCAMPO**, por auto de fecha veintisiete de octubre del año en curso, se señalaron las nueve horas del día tres de diciembre del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente asunto, respecto del bien embargado consistente en: un inmueble ubicado en calle Venustiano Carranza hoy mejoramiento del ambiente S/N, Colonia Hidalgo en Tejupilco, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte, 20.50 mts. con calle José María Pino Suárez; al sur, 20.50 metros con parte que le queda; al oriente, 17.90 mts. con Venustiano Carranza ahora mejoramiento del ambiente; al poniente, 18.20 metros con Heladio Villa Benítez, con una superficie total de 370.03 metros cuadrados, con los siguientes datos registrales: Partida número 589-370 del Volumen XXII, Libro Primero, Sección Primera a fojas 141, de fecha 17 de octubre de 1989, por lo que se convocan a postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal, la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado que es la cantidad de \$306,000.00 (TRESCIENTOS SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles vigente en la entidad de aplicación supletoria a la Legislación Mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este Juzgado. Dado en la Ciudad de Toluca, México a los veintisiete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Maricela Reyes Hernández.-Rúbrica.

4641.-8, 12 y 18 noviembre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Que en el expediente marcado con el número 616/98, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por **AGRICEN K. S.A. DE C.V.**, en contra de **MIGUEL MATEO SANCHEZ Y RAMON FLORES CASTULO**, la Ciudadana Juez Séptimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, por auto de fecha veintiuno de octubre del año en curso, señaló las diez horas del día tres de diciembre de mil novecientos noventa y nueve, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, del inmueble embargado en autos: Que esta ubicado en la calle 2 de Marzo, casa 73, lote 3, manzana 9, colonia Felipe Ureña, tipo A del Conjunto Habitacional Felipe Ureña, Fraccionamiento "El Potrero" conocido como Izcalli Atlacomulco, en Atlacomulco, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte 13.40 mts. con propiedad privada; al sur 13.40 mts. con propiedad privada; al oriente 4.60 mts. con calle 2 de Marzo; al poniente 4.60 mts. con propiedad privada, con una superficie de 65.00 m2., inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de El Oro de Hidalgo, México, con los siguientes datos registrales, volumen 74, partida 11, fojas 8 vuelta, libro primero, sección primera, de fecha 5 agosto de mil novecientos ochenta y cinco, por lo que anúnciese su venta por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO, de tres veces dentro de nueve días, además fíjese un ejemplar en la puerta de este juzgado y en el juzgado en el que esta ubicado el inmueble embargado; convóquese postores y cítese acreedores, haciéndoles saber que se sirve de base para el remate la cantidad de \$85,000.00 (OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad resultante de los avalúos rendidos en autos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Obsequiados en la Ciudad de Toluca, México, el día veintisiete de octubre de mil novecientos noventa y nueve.-Secretario, Lic. María del Refugio Colín Colín.-Rúbrica.

4647.-8, 12 y 18 noviembre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Que en el expediente marcado con el número 301/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por **LIC. RODOLFO JAIMES MUCIÑO**, apoderado legal de **BANCOMER S.A.**, en contra de **JESUS VELAZQUEZ REZA**, la Ciudadana Juez Séptimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, por auto de fecha veintiséis de octubre del año en curso, señaló las nueve horas con treinta minutos del día diez de diciembre de mil novecientos noventa y nueve, para que tenga verificativo la séptima almoneda de remate en el presente juicio, de un inmueble ubicado en domicilio conocido en la Ranchería Laguna Seca, municipio de Villa Victoria "La Toribia" Distrito de Toluca, México, con una superficie de 110,000.00 m2., cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte 410.00 mts. con Agustín Ruiz; al sur 188.00 mts. con Vicente Colín; al oriente 455.00 mts. con Felipe Velázquez Araujo, y al poniente 230 mts. con camino real; inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Toluca, México, bajo la partida 391-3740, volumen 302, a fojas 67, libro primero, sección primera de fecha 7 de junio de 1991, sirviendo de base para el remate la cantidad de TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N., valor que resulta del dictamen pericial, con la deducción del diez por ciento, por lo que anúnciese su venta por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, se publicarán de tres veces dentro de nueve días, convóquese postores y cítese acreedores. Dado en la Ciudad de Toluca, México, tres de diciembre de mil novecientos noventa y nueve.-Atentamente.-Primer Secretario, Lic. María Alicia Osorio Arellano.-Rúbrica.

4640.-8, 12 y 18 noviembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 831/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por **RENE ESTRADA CONTRERAS**, en su carácter de apoderado legal de **BANCO INVERLAT S.A.**, en contra de **LEONCIO CORTEZ PALLARES, ENRIQUE CHAVEZ LEON, VICTOR CORTEZ SOLANO Y CATALINA PALLARES CORTEZ**, por auto de fecha veintiuno de octubre de mil novecientos noventa y nueve, se señalaron las once horas del día tres de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la sexta almoneda de remate, del bien embargado por este Juzgado, consistente en un inmueble: ubicado en la Jurisdicción del pueblo de Santa María Huecatitla, perteneciente al municipio de Cuautitlán, México, del predio denominado "Tierra Negra", el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 68.00 mts. con camino público; al sur: 64.20 mts. con terreno del que forma parte, al oriente: 179.00 mts. con Eligio Jiménez, al poniente: 183.20 mts. con Santiago Casimiro Morlán y Guadalupe Contreras; inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo el asiento número 3, libro 7, denominado índice de contratos privados, fojas 83 de fecha nueve de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco. Por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan, a la cual deberán aportar como postura legal, la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado que en esta ocasión es de \$879,830 10 (OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS 10/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, se expide la presente a los cuatro días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.-Rúbrica.

4653.-8, 12 y 18 noviembre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

La Juez Séptimo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Toluca, México, en el expediente 456/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCRECER, S.A., en contra de CARLOS GOMEZTAGLE ORBE y otro, por auto de fecha cuatro de noviembre del año en curso, señaló las diez horas del día siete de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, en el presente Juicio, respecto del bien inmueble embargado en autos, el cual se encuentra ubicado en: lote 19, manzana XV, zona 2, del ejido denominado San Mateo Oxtotitlán II, municipio de Toluca, cuyas medidas y colindancias son: al noreste 09.96 mts. con privada José María la Fragua; al sureste 9.42 y 10.13 mts. con lotes 20 y 21; al suroeste 10.21 mts. con lote 24; al noroeste 19.53 mts. con lote 18. Con una superficie total de 193.00 mts<sup>2</sup>.

Por lo que anunciese su venta por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días, fijándose un ejemplar en la puerta de este Juzgado; convóquese postores. Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$315,000.00 (TRESCIENTOS QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.). cantidad en que fue valuado dicho bien inmueble por los peritos designados en autos.-Dado en la Ciudad de Toluca, el día cuatro de noviembre de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Secretario, Lic. María del Refugio Colín Colín.-Rúbrica.

4649.-8, 12 y 18 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente 247/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JESUS ANTONIO FUENTES ROMERO, en contra de LUIS TORRES CUENCA, el Juez señaló las diez horas del día treinta de noviembre de mil novecientos noventa y nueve para que tenga lugar el remate en tercera almoneda del bien inmueble embargado, ubicado en Callejón 2 de Abril No. 56, Tlacotepec, perteneciente al municipio de Toluca, Estado de México, tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 6.26 metros con Eligio Herrera, al sur: 7.15 metros con callejón 2 de Abril, al oriente: 12.40 metros con Filemón Torres González y al poniente: 12.40 metros con Ambrocía Torres Quintero y con una superficie aproximada de 83.08 metros cuadrados. Asimismo, este inmueble está inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo la partida 359-7969, a fojas 61, volumen 335 del libro primero, sección primera de fecha 11 de febrero de mil novecientos noventa y tres, se expiden los presentes edictos para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado, sirve de base para el remate la cantidad de \$67,230 (SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.), Toluca, Méx., a cuatro de noviembre de mil novecientos noventa y nueve.-Primer Secretario, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

4657.-8, 12 y 18 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 349/99-1.  
PRIMERA SECRETARIA.

EMILIO RAMIREZ FLORES, promueve en la vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Inmatriculación respecto del inmueble denominado "Tlanteserca", ubicado en el pueblo de San Jerónimo Amanalco, perteneciente al Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte: 40.00 mts. con camino; al sur: 40.00 mts. con camino; al oriente: 88.00 mts. con Juan Durán López; y al poniente: 87.00 mts. con Emiliano Durán, con una superficie aproximada de 3,500.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a trece de mayo de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

4316.-14, 28 octubre y 12 noviembre.

**JUZGADO 5º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR VICTOR MANUEL VILLASEÑOR MOORE, REPRESENTADA POR SU UNICA Y ESPECIAL HEREDERA LA SEÑORA ROSA MARIA TORRES VIUDA DE VILLASEÑOR.

Por este conducto se le hace saber que MANUEL TORRES ROJAS, le demanda en el expediente número 612/99, relativo al juicio ordinario civil de usucapión, respecto del terreno ubicado en manzana 01, lote 06, de la Colonia Evolución de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.82 m con lote 5; al sur: 16.82 m con lote 7; al oriente: 9.00 m con lote 31; al poniente: 9.00 m con Avenida Sor Juana Inés de la Cruz, con una superficie total de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibida que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, entregados en Ciudad Nezahualcóyotl, a los once días del mes de octubre de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Armando García Velázquez.-Rúbrica.

1087-B1.-20 octubre, 1º y 12 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
E D I C T O**

MARTHA ELVA, PATRICIA, EDUARDO Y ARMANDO DE APELLIDOS GONZALEZ HUERTA.

Se hace saber que en el expediente número 446/93, relativo al juicio sucesorio testamentario a bienes de OCTAVIANO GONZALEZ MERCADO, promovido por OCTAVIO GONZALEZ HUERTA, el Ciudadano Juez Civil de Primera Instancia de este distrito judicial, por auto de fecha veinticinco de octubre del año en curso, ordenó la publicación de los edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Distrito Federal y en los sitios públicos de costumbre, así como en el último domicilio del finado que lo fue en Ixtapan del Oro, México, haciendo saber a MARTHA ELVA, PATRICIA, EDUARDO Y ARMANDO DE APELLIDOS GANDULAS HUERTA, que se encuentra radicado en este H. juzgado la sucesión testamentaria de bienes de OCTAVIANO GONZALEZ MERCADO, y el derecho que tiene para apersonarse a esta sucesión.

Valle de Bravo, México, a veintinueve de octubre de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rita Erika Colín Jiménez.-Rúbrica.

4664.-9, 12 y 17 noviembre.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

A LOS C.C. EVODIO SUAREZ GARCIA Y  
ARQUITECTO GERARDO RAMIREZ CASTRO  
SE LES HACE SABER:

Que por desconocerse sus domicilios en donde se le pudieran emplazar, en los autos del expediente número 408/98, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por DR. ALFREDO GALLEGOS GIL Y MARIA INES CISTERNAS SILVA, en contra de ustedes, el Juez Sexto Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Toluca, México, por auto dictado en fecha veinte de agosto de mil novecientos noventa y nueve, ordenó se les emplazara por edictos, debiendo contener éstos una relación sucinta de la demanda por lo que al efecto, se le emplazara para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efecto la última publicación, también deberá hacerse saber a la demandada que si pasado el término del emplazamiento dictado anteriormente no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones en los términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado de México; en tal virtud, se les hace saber a ustedes que los C. DR. ALFREDO GALLEGOS GIL Y MARIA INES CISTERNAS SILVA, les demanda en la vía ordinario civil: 1).- La rescisión o resolución del contrato privado de compra venta, que con fecha 27 de abril del año de 1994, celebrados con los ahora demandados, por haber violado las cláusulas segunda y quinta del citado contrato de compra venta; 2).- Como consecuencia inmediata de dicha rescisión o resolución, en términos de lo establecido en la cláusula novena de dicho contrato primeramente la devolución de los vehículos marca Volkswagen Golg GL básico, cuatro puertas modelo 1991; y el Chevrolet Citation XII, modelo 1994, cuyas características se describen en los incisos a) y b) de la declaración primera del citado contrato privado de compra venta, en el estado en que se encuentran; 3).- Pago de la renta convenida de los dos vehículos descritos en la prestación anterior a razón de CIEN PESOS DIARIOS POR CADA UNIDAD, del 27 de abril de 1994 al 27 de agosto del año de 1998 siendo la cantidad de tres mil pesos mensuales multiplicada por dos arrojan seis mil pesos, por cincuenta meses, hacen un total de \$300,000.00 y las que se sigan causando, hasta su total liquidación; 4).- Pago de la cantidad de cinco mil pesos mensuales por concepto de renta del inmueble descrito en la declaración primera del citado contrato privado de compra venta, contados a partir del día 27 de abril de 1994, al 27 de agosto de 1998, haciendo un total de cincuenta meses, multiplicado por cinco mil pesos mensuales dan un total de \$250,000.00 más las que se sigan venciendo hasta su total liquidación 5).- Pago de los gastos procesales, que el presente juicio origine; y en virtud de que este Juzgado ha cumplido las formalidades del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado de México, y en razón de que existen agregados en autos los informes correspondientes a su búsqueda y toda vez que no ha sido posible localizarle en su último domicilio siendo éste el ubicado en la casa marcada con el número 1000 de la calle de Jesús Carranza del piano oficial de esta Ciudad, razón por la cual se le emplaza a través de este medio.

Este edicto deberá publicarse por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta Ciudad de Toluca, México, y deberá fijarse en este Juzgado una copia íntegra del edicto y del auto que admite la demanda por todo el tiempo del emplazamiento.-Dado en Toluca, México, a los dos días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.- Segundo Secretario, Lic. Martha García Díaz.-Rúbrica.

4574.-1, 12 y 24 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 452/97.  
SEGUNDA SECRETARIA.

EZEQUIEL ROSALES ALAMO.

El C. Juez del Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, en su acuerdo de fecha catorce de octubre de mil novecientos noventa y nueve, ordenó emplazar por edictos a EZEQUIEL ROSALES ALAMO, respecto de la demanda formulada en su contra por LEONOR MALVAEZ ITURBE, en la cual le demanda las siguientes prestaciones: A) La prescripción adquisitiva que por usucapión ha operado en mi favor, respecto de la fracción del inmueble a que haré referencia en el capítulo respectivo, B) La cancelación total de la sección primera, libro primero, de la partida número 257 a 391-746, del Volumen XXIII a fojas 61 vuelta de fecha 10 de julio de 1987, a nombre del hoy demandado; C) El pago de gastos y costas que origine el presente juicio. Haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra, con el apercibimiento que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el presente Juicio en su rebeldía y se le harán las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación en la "GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México", por tres veces de ocho en ocho días, y en otro periódico de mayor circulación. Dado en Lerma de Villada, México, a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Luz María Carrasco Hernández.-Rúbrica.

4582.-1, 12 y 24 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

C ALFREDO TRINIDAD HERNANDEZ.

La C. VIRGINIA BERNABE MEJIA GARCIA DE LA CADENA, le demanda en el expediente número 855/99, relativo al Juicio Ordinario Civil sobre divorcio necesario, promovido por VIRGINIA BERNABE MEJIA GARCIA DE LA CADENA, en contra de ALFREDO TRINIDAD HERNANDEZ, radicado en este Juzgado Segundo de lo Familiar de Texcoco, México, las siguientes prestaciones: A.- La disolución del vínculo matrimonial que nos une actualmente, B.- La pérdida de la patria potestad que el señor Alfredo Trinidad Hernández ejerce sobre los menores EDUARDO y CINDY DAMARA de apellidos TRINIDAD MEJIA, C.- El pago de los gastos y costas que origine el presente juicio, para el caso de que se apersona en el mismo, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo por sí o por apoderado que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía y teniéndosele por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal le serán realizadas por medio de lista y boletín judicial, fijese además en la puerta de este tribunal una copia íntegra del presente edicto.-Doy fe.

Publíquese por tres veces, de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad de Texcoco, como lo es el periódico Ocho Columnas.- Texcoco, México, a quince de octubre de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-C. Secretario.-Lic. Leonor Galindo Ornelas.-Rúbrica.

4583.-1, 12 y 24 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

**EMPLAZAMIENTO.**

En el expediente número 1799/93, relativo al Juicio Ordinario Mercantil, promovido por RICARDO BEAMONTE ROMERO, en contra de SISTEMAS HIDRAULICOS S.A. DE C.V. Y JUAN PULIDO ROSALES, el C. Juez del conocimiento ordenó el citar al demandado JUAN PULIDO ROSALES, el C. Juez del conocimiento ordenó el emplazamiento por medio de edictos: SERGIO BEAMONTE ROMERO, promoviendo por su propio derecho en la vía ordinaria mercantil, de SISTEMAS HIDRAULICOS S.A. DE C.V. y de JUAN PULIDO ROSALES demandándole las siguientes prestaciones. A).- La devolución de la cantidad de TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NUEVOS PESOS. B).- El pago de los intereses que corresponden a dicha cantidad. C).- Se convoque a la celebración de asamblea ordinaria de accionistas. D).- Los gastos y costas judiciales que se originen el presente juicio, el C. Juez ordenó emplazarlos por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en la población donde se haga la citación, por tres veces, de ocho en ocho días, en los cuales contendrá una relación sucinta de la demanda, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, los cuales emplazarán a contar a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento que en caso de no comparecer por sí, por gestor, representante legal o apoderado, según sea el caso, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, procédase a fijar los edictos correspondientes en la puerta de este Juzgado, con una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento, por conducto del Notificador de la adscripción. Toluca, México, a 20 de octubre de 1999.-Doy fe.-Secretario, Lic. Hilario Robles Reyes.-Rúbrica.

4575.-1, 12 y 24 noviembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 663/99-1.  
FELIZA VERONICA ORTIZ ARIZA.  
PRIMERA SECRETARIA.

El Juez Cuarto de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, en su acuerdo de fecha veintinueve de septiembre del año en curso, dictado en el expediente al rubro indicado, ordenó emplazarla por edictos respecto a la demanda formulada en su contra por GUSTAVO DOMINGUEZ ESPEJEL, en la que demanda: A).-La disolución del vínculo matrimonial. B).-El pago de gastos y costas. Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra, apercibido de que si pasa el término indicado no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las subsecuentes notificaciones por lista o Boletín Judicial del Estado.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de ocho en ocho días y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad.-Naucalpan, 25 de octubre de 1999.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Blanca Estela López Millán.-Rúbrica.

1759-A1.-29 octubre, 12 y 24 noviembre.

**JUZGADO 4º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

EXPEDIENTE 259/99.

DEMANDADOS: MANUEL CENDON QUIREZA.

MANUEL CENDON RAMOS, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno 2, manzana 92, de la Colonia Metropolitana Primera Sección de esta ciudad Nezahualcóyotl, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.57 m con lote 3; al sur: 9.00 m con lote 1; al oriente: 16.00 m con Avenida Central, actualmente Av. Adolfo López Mateos; y al poniente: 16.00 m con calle Capuchinas, con una superficie total de 148.56 metros cuadrados. Ignorándose el domicilio del demandado se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda en su contra y señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo y pasado el término no comparecen por sí, o debidamente representado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, fijándose además en la tabla de avisos de este juzgado una copia íntegra del presente proveído por todo el tiempo que dure el emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, se expiden en Ciudad Nezahualcóyotl, trece de octubre de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Susana Herrera Torres.-Rúbrica.

1141-B1.-1º, 12 y 24 noviembre.

**JUZGADO 3º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

INMOBILIARIA VAZE, S.A.

ABRAHAM PONCE GONZALEZ, por derecho propio, en el expediente número 197/99, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 50, de la manzana 60, de la Colonia Evolución Super 24 de esta ciudad, inmueble que tiene una superficie de 151.38 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 16.82 m con lote 49; al sur: en 16.82 m con Avenida Glorieta de Petróleos o Sexta Avenida; al oriente: en 9.00 m con calle Cinco o Monumento a la Raza; y al poniente: en 9.00 m con lote 25. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría del juzgado las copias simples de traslado.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, a los veintidós días de septiembre de 1999.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ana Bertha Varela Córdova.-Rúbrica.

1084-B1.-20 octubre, 1º y 12 noviembre.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 114/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JOSE BUENAVENTURA OLMOS RODRIGUEZ, en contra de GUADALUPE OLIVERO MARTINEZ FLORES, el Juez del conocimiento señaló las diez horas del día veinticuatro de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, en consecuencia; convóquese a postores y a acreedores anúnciense la venta de los bienes muebles embargados en autos los cuales consisten en: Un automóvil marca Volkswagen, tipo sedan de servicio particular modelo 1984, color rojo, número de motor AF-841989, motor hecho en México, número de serie 11FEO111229, número de carrocería 0951108, México, placas LHD 9880 del Estado de México; Una sala, compuesta de tres piezas tapizada en tela color beige, con molduras de madera, love-seat, sofá y sillón individual (de tres plazas dos y una), con dos cojines en forma redonda o cilíndrica; Una televisión a color, marca Elektra de 14", modelo CMB4244, serie 30950, con doble antena de conejo, en mueble de plástico, color café con gris, con protección de vidrio, tipo stereo monitor con 15 botones para su funcionamiento, se encuentra funcionando; una televisión marca Philips, con pantalla de 14" en mueble de plástico color gris, modelo 14", portátil número de serie no visible, con nueve teclas para su funcionamiento, dicho modelo esta discontinuado; Una mesa móvil, forrada de formaica de forma rectangular, en color café de madera comprimida de aproximadamente .40 x .60 cm. con base tubular cromada y dos espacios o entrepaños uno chico y uno grande con tres ruedas en regular estado; Un juego de tres mesas, una de centro de madera color nogal con acabado artesanal con cristales tipo emplomado y dos laterales, a).- Mesa de centro con dos cristales tipo emplomado uno de estos esta roto, con dos puertas con manija cada una de las cuales tiene cristales de aproximadamente 1.32 x .62 cm. largo ancho y .42 de altura; b).- Dos mesas laterales en forma cuadrada de .60 x .60 cm. con dos puertas con cristales al centro y cajones en la parte superior con manija y otro sin manija; un cuadro o pintura de óleo, imitación de Diego Rivera (pintura de alcatraces) marco de madera y cristal de aproximadamente 1.10 x .90 cm.; Dos cuadros de pintura al óleo de paisajes, con marcos de madera y cristal cada uno de .57 x .67 cm. aproximadamente, autor Amadeo en color vino con beige, uno de los cuales presenta daños de humedad; y un mueble de madera con dos cajones con espacio para T.V. de dos puertas y entrepaños; debiéndose anunciar la misma por medio de edictos que se publicarán por tres dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en los estrados de este Juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$25,150.00 (VEINTICINCO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) cantidad en que fue valuado dichos bienes.-Segundo Secretario, Lic. Martha Garcia Diaz.-Rúbrica.

4691.-10, 11 y 12 noviembre.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

**SE CONVOCAN POSTORES.**

En los autos del expediente número 814/98, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JOAQUIN GUILLEN BERMUDEZ, en contra de ARQCONS, S.A. DE C.V. Y JULIO ADALBERTO CARRILLO ZEPEDA, el C. Juez del conocimiento señala las diez treinta horas del día dieciocho de noviembre de año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargado consistentes en dos vehículos, uno marca Volkswagen tipo Jetta Europa, modelo mil novecientos noventa y ocho, transmisión manual o estándar, motor cuatro cilindros, color gris, cuatro puertas, con número de motor ADC082063, número de serie 3VWJ4A1W4WM236980, placas de circulación 812JYY del Distrito Federal y otro marca Volkswagen tipo Jetta Europa, modelo mil novecientos noventa y ocho, transmisión manual o estándar, motor cuatro cilindros, color

verde, cuatro puertas, con número de motor ADC079635, número de serie 3VWJ4A1W1WM216489, placas de circulación 827JYY del Distrito Federal, sirviendo como base del remate la cantidad de \$110,000.00 (CIENTO DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) Y 99,000.00 (NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.), respectivamente, precio fijado por los peritos designados, siendo postura legal la que cubra la cantidad mencionada.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, dados en Ciudad Nezahualcóyotl, a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Armando García Velázquez.-Rúbrica.

4681.-10, 11 y 12 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O**

En el expediente número 848/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MINICAR IXTLAHUACA, S.A. DE C.V., en contra de ARACELI SANCHEZ GARCES Y MANUELA GARCES VDA. DE DE SANCHEZ, la Juez del conocimiento señaló las trece horas del día catorce de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en el presente Juicio consistente en el mueble vehículo marca Volkswagen, tipo Jetta, color gris, cuatro puertas, modelo 1993, placas de circulación LHB4445 del Estado de México, con rines deportivos de aluminio, con número de motor ABA041099 y con número de serie 1HPM609846. La Juez ordenó anunciar legalmente la venta del citado bien mediante publicaciones que se hagan en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado, debiéndose publicar por tres veces dentro de tres días, convocándose postores para que concurren a la primera almoneda de remate del bien mueble embargado el cual tiene un precio de avalúo de SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), los postores deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado. Dado en la Ciudad de Ixtlahuaca, México, a los cinco días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Secretario, Lic. Maria Angélica Gómez de la Cortina Nájera.-Rúbrica.

115-C1.-11, 12 y 15 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE CUANTIA MENOR DE  
NICOLAS ROMERO, MEXICO  
E D I C T O**

En los autos del expediente número 258/99, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JUAN MANUEL MONROY NOLASCO Y MARIA JESUS MELCHOR MARQUEZ en contra de JAVIER CARDENAS SUAREZ, se ordenó por auto de fecha veintiocho de octubre de mil novecientos noventa y nueve, el remate en pública almoneda y al mejor postor del bien embargado consistente en: Un vehículo marca Chevrolet, modelo 1980, motor hecho en México, serie 1703LKM112957, placas de circulación NCX709 del Estado de México, color blanco; bien mueble valuado en la cantidad de (DOCE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL); lo anterior deberá ser publicado en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados del Juzgado; por tres veces, dentro de tres días, a efecto de convocar postores para que acudan al local de este Juzgado a las diez horas del día veintidós de noviembre de mil novecientos noventa y nueve, sirviendo como base de la postura legal la cantidad en que fue valuado el bien descrito anteriormente.-Doy fe.-Nicolás Romero, Estado de México, 08 de noviembre de 1999.-La C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ruperta Hernández Diego.-Rúbrica.

1838-A1.-11, 12 y 15 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

**SE CONVOCA POSTORES:**

En los autos del expediente número 400/98, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por SUPER PAPELERA, S.A. DE C.V., en contra de BENITO MARTINEZ CORONADO, el Juez señaló las doce horas del veintiséis de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del mueble embargado consistente en una camioneta marca Ramcharger, modelo 1992, color Azul metálico, con placas de circulación LHN4005, serie NM545487, y con motor Hecho en México, así como demás características contenidas en autos, por lo que se ordenó convocar a postores para su venta pública; por medio de edictos por tres veces dentro de tres días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, y en la tabla de avisos del Juzgado, sirviendo como base para el remate la cantidad de CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N., precio primitivo fijado por los peritos y como postura legal la que cubra la suma de TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N., que son las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada.

Expedidos en este Juzgado a los veintisiete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y nueve.-Segundo Secretario, Lic. Roberto Jiménez Franco.-Rúbrica.

1824-A1.-10, 11 y 12 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O**

**MIGUEL FRANCISCO PALMER VALENCIA.**

Se hace saber que en el expediente número 16/99, relativo a la solicitud de declaración de ausencia, promovido por VICTORIA FLORENCIO CAREAGA, a través del cual solicita la declaración de ausencia de su cónyuge MIGUEL FRANCISCO PALMER VALENCIA, se dictó un auto de fecha veinticinco de mayo de mil novecientos noventa y nueve, en el que se ordena citar por edictos al presunto ausente MIGUEL FRANCISCO PALMER VALENCIA, por tal motivo publíquese los edictos por dos meses con intervalos de quince días, en el periódico de mayor circulación, así como en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, concediéndole un término de tres meses a MIGUEL FRANCISCO PALMER VALENCIA, para que se presente en el local de este Juzgado con el apercibimiento que cumplido el llamamiento el citado no comparece por sí ni por apoderado ni por medio de tutor o de pariente que pueda representarlo, se procederá al nombramiento de representante y pasados cuatro meses desde la fecha de la última publicación, si no hubiere noticias del ausente, ni oposición de algún interesado, se declara en forma la ausencia de MIGUEL FRANCISCO PALMER VALENCIA.-El Oro de Hidalgo, México, siete de octubre de 1999.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. E. Karina Bermúdez Garduño.-Rúbrica.

4276.-13, 28 octubre, 12 y 29 noviembre.

**JUZGADO 10º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

**PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.  
SE CONVOCAN A POSTORES.**

En el expediente marcado con el número 821/98, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por COCA SANCHEZ ALEJANDRO en contra de MIGUEL GRANADOS CHAPA, y para el efecto de que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien consistente en vehículo tipo Mini-Van, marca Ford Windstar, serie LX, modelo 1998, con número de serie 2FMZA5146WBC86018, número de motor hecho en U.S.A., seis cilindros fuel inyection de 240 H.P.A., gasolina, automática de

cinco velocidades al frente y reversa, misma que se llevará a cabo a las trece horas del día veinticinco de noviembre del año en curso, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 230,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal el que cubra las dos terceras partes del precio fijado de la cosa.

Debiendo de publicar en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de aviso de este juzgado, por tres veces dentro de tres días de manera que entre la última publicación y el remate medie un término que no sea menor de siete días al mismo. Se expide la presente a los ocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y nueve.-Primer Secretario, Lic. Eugenia Mendoza Becerra.-Rúbrica.

1834-A1.-10, 11 y 12 noviembre.

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

**EXPEDIENTE NUMERO 802/99.  
SEGUNDA SECRETARIA.**

JOSE MIGUEL ALEJANDRO DOMINGUEZ ROLDAN, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "San Lorenzo el Chico", ubicado en el poblado de San Miguel Coatlinchán, municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 50.00 m colindando con Leonor Almaraz Garay; al sur: 50.00 m colindando en dos líneas una con la señora Mercedes Solorio Carrillo, y en la otra línea con Antonia Palma Suárez; al oriente: 119.00 m colinda con Isidoro Gutiérrez; al poniente: en 119.00 m colinda con Juan José Ruiz Zaragoza, teniendo una superficie de 5,950 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco, México, a quince de octubre de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.-Rúbrica.

4524.-28 octubre, 12 y 26 noviembre.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 11009/99, TOMAS MAURO DOMINGUEZ PACHECO, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo No. 215, en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 20.00 mts. con Secundaria Once, al sur: 20.00 m con calle Miguel Hidalgo, al oriente: 9.31 m con Rufina Villegas Salazar, al poniente: 4.65 m con Raúl Salazar Pérez. Superficie: 139.60 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 14 de octubre de 1999.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4663.-9, 12 y 17 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O**

Exp. 730/99, VERONICA CARMONA CARMONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Allende No. 11 San Lorenzo Cuauhtenco, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: dos líneas 7.00 m y linda con Eloisa Guadarrama, 13.03 m y linda con Mario Molina; sur: 20.00 m y linda con María Esthela Carmona Vilchis; oriente: dos líneas 11.80 m y linda con calle Allende, 1.00 m y linda con Mario Molina; poniente: 13.00 m y linda con María Esthela Carmona Vilchis. Superficie aproximada de: 244.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 18 de octubre de 1999.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.  
4618.-4, 9 y 12 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

Exp. 785/99, JOSE SALVADOR ROCHA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre Llano del Compromiso San Pedro Cholula, Ocoyoacac, México, mide y linda: al norte: con 144 m colinda con Felipe Ruiz Nava; sur: con 144 m colinda con Nicolás Eleno; oriente: con 14 m colinda con calzada sin nombre; poniente: con 14 m colinda con José Montaño.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 5 de octubre de 1999.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.  
4625.-4, 9 y 12 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

Exp. Número 1102/99, HILARIO ROMERO REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Pedregal s/n, de la manzana número uno en la comunidad de San Mateo Atarasquillo Lerma, México, el cual mide y linda: al norte: 16.00 m con Juan Romero Reyes; sur: 27.60 m con calle Pedregal; oriente: 13.50 m con Prisca Romero Santos; poniente: 15.00 m con Carmelo Colín. Con una superficie aproximada de: 239.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 18 de octubre de 1999.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.  
4620.-4, 9 y 12 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. I.A. 4978/251/99, ELIA GOMEZ ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Durango No. 25 Colonia Benito Juárez Barrón, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 6.987 y 4.08 m con Paso de Servidumbre; sur: 12.935 m con Guillermo Medina Jiménez; oriente: 16.31 m con calle Durango; poniente: 11.735 m con Paso de Servidumbre. Superficie aproximada de: 138.61 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 19 de octubre de 1999.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.  
4622.-4, 9 y 12 noviembre.

Exp. I.A. 5189/261/99, BERNARDINO ALVARO VELEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Oaxaca No. 57 Colonia Benito Juárez Barrón, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 9.90 m con cerrada Oaxaca; sur: 10.80 m con Félix García Cleto; oriente: 16.00 m con calle Joaquín Gómez; poniente: 16.50 m con Ricardo Manilla. Superficie aproximada de: 161.30 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 19 de octubre de 1999.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.  
4622.-4, 9 y 12 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O**

Exp. 2768/99, AMADO FLORES AGUILAR, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en los límites del pueblo de Temascalapa, del municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, México, y mide y linda: al norte: en 4 líneas de derecha a izquierda, la primera mide 90.80 m y la segunda mide 10.00 m linda con Florencio Quezada Carmona y camino, la tercera mide 10.00 m y la cuarta mide 27.00 m linda con Joaquín Islas Pérez, al sur: en 232.00 m linda con camino, al oriente: en 2 líneas de derecha a izquierda, la primera mide 514.50 m linda con Luz Flores Cuesta y la segunda mide 86.00 m linda con Florencio Quezada Carmona, al poniente: en 3 líneas, la primera de derecha a izquierda mide 221.70 m, la segunda mide 277.00 m, la tercera mide 346.00 m linda con Joaquín Islas Pérez Con una superficie aproximada de: 14-01-43 Has. del predio denominado "Tezontepequito".

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho. comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 5 de noviembre de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.  
4661.-9, 12 y 17 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

Exp. 3860/99, C. VERONICA DIAZ ESTRADA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble denominado "La Nopalera", ubicado en el Barrio La Concepción Tequisistlán, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda, norte: 16.70 mts. con Cerrada Pirules, sur: 16.70 mts. con Francisco López Romero, oriente: 24.40 mts. con Enrique Díaz Estrada, poniente: 24.40 mts. con Benjamin Santelices García. Superficie aproximada de: 407.48 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Texcoco, México, a 20 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic.  
Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4613.-4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 3859/99, C. BERNABE PINEDA MENDOZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble denominado "Tepecoyoc", ubicado en San Antonio Tepetitlán, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda, norte: 99.00 mts. con Consuelo Zavala Mendoza, sur: 55.00 mts. con Alfredo Flores Landón y 52.20 mts. con Ebodio Sánchez Quintero, oriente: 64.40 mts. con camino, poniente: 62.60 mts. con camino. Superficie aproximada de: 6,546.85 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Texcoco, México, a 20 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic.  
Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4613.-4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 3858/99, C. ENRIQUE DIAZ ESTRADA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble denominado "La Nopalera", ubicado en Barrio La Concepción Tequisistlán, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda, norte: 16.70 mts. con calle Cerrada de Pirules, sur: 16.70 mts. con Francisco López Romero, oriente: 24.40 mts. con Pedro Ramírez Chávez, poniente: 24.40 mts. con Verónica Díaz Estrada. Superficie aproximada de: 407.48 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Texcoco, México, a 20 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic.  
Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4613.-4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 3855/99, C. DARIO GALICIA VALENCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble denominado "Tlalpac", ubicado en Barrio de San Juan, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda, norte: 07.75 mts. con servidumbre de paso, sur: 08.00 mts. con calle Zaragoza, oriente: 12.00 mts. con Beatriz Aguilar Valencia, poniente: 12.00 mts. con Adolfo Galicia Valencia. Superficie aproximada de: 96.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Texcoco, México, a 20 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic.  
Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4613.-4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 3854/99, C. MERCEDES GOMEZ GALICIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble denominado "Tlalpac", ubicado en Barrio de San Juan, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda, norte: 07.75 mts. con Emelia Ponce, sur: 07.80 mts. con servidumbre de paso, oriente: 11.02 mts. con María de la Luz Galicia Hernández, poniente: 11.02 mts. con Diego Galicia Valencia. Superficie aproximada de: 86.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Texcoco, México, a 20 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic.  
Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4613.-4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 3853/99, C. DIEGO GALICIA VALENCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble denominado "Tlalpac", ubicado en Barrio de San Juan, municipio de Chiautla,

distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda, norte: 07.75 mts. con Emelia Ponce, sur: 08.00 mts. con Adolfo Galicia Valencia, oriente: 11.32 mts. con Mercedes Gómez Galicia y 01.58 mts. con servidumbre de paso, poniente: 12.90 mts. con Ernesto Galicia Rivera. Superficie aproximada de: 102.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Texcoco, México, a 20 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic.  
Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4613.-4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 3852/99, C. ADOLFO GALICIA VALENCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble denominado "Tlalpac", ubicado en Barrio de San Juan, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda, norte: 05.70 mts. con Diego Galicia Valencia y 03.00 mts. con servidumbre de paso, sur: 08.95 mts. con calle Zaragoza, oriente: 12.00 mts. con Dario Galicia Valencia, poniente: 08.30 mts. con Paulina Antonia Aguilar Calderón y 03.70 mts. con Ernesto Galicia Rivera. Superficie aproximada de: 106.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Texcoco, México, a 20 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic.  
Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4613.-4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 3850/99, C. MARIA DE LA LUZ GALICIA HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble denominado "Tlalpac", ubicado en Barrio de San Juan, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda, norte: 08.78 mts. con Emelia Ponce, sur: 08.85 mts. con servidumbre de paso, oriente: 11.02 mts. con calle 7 de Abril, poniente: 11.20 mts. con Mercedes Gómez Galicia. Superficie aproximada de: 97.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Texcoco, México, a 20 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic.  
Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4613.-4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 3856/99, C. ERNESTO GALICIA RIVERA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble denominado "Tlalpac", ubicado en Barrio de San Juan, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda, norte: 08.39 mts. con Emelia Ponce, sur: 06.50 mts. con Paulina Antonia Aguilar Calderón y 01.35 mts. con servidumbre de paso, oriente: 12.70 mts. con Diego Galicia Valencia y 03.80 mts. con Adolfo Galicia Valencia, poniente: 14.42 mts. con Ofelia Hernández González y 02.80 mts. con servidumbre de paso. Superficie aproximada de: 134.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Texcoco, México, a 20 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic.  
Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4613.-4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 3851/99, C. MARGARITA BUENDIA CERVANTES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 27 de Septiembre, San Salvador, municipio de San Salvador Atenco, distrito de Texcoco, México, mide y linda, al norte: 11.00 mts. con Inés Peña y 09.10 mts. con Nicolás Ramos, al sur: 20.10 mts. con privada sin nombre, al oriente: 21.10 mts. con Ma. Fanny Tinoco Galicia, al poniente: 21.30 mts. con Mario Segundo Cruz. Superficie aproximada de: 424.11 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 20 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4613.-4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 3857/99, C. MANUELA BUENDIA CERVANTES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 27 de Septiembre, San Salvador, municipio de Atenco, distrito de Texcoco, México, predio denominado "Tuxantlale", mide y linda, al norte: 21.20 mts. con Víctor Garduño Ramos, al sur: 21.50 mts. con privada sin nombre, al oriente: 20.80 mts. con calle 27 de Septiembre, al poniente: 20.80 mts. con Ma. Fanny Tinoco Galicia. Superficie aproximada: 444.08 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 20 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4613.-4, 9 y 12 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
E D I C T O S**

Exp. 550/99, ORLANDO VILLAFANA LUJANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de la Alcantarilla, municipio de Zacazonapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 40.90 m linda con Rosa Villafaña Cruz; al sur: 32.20 m linda con entrada de la Escuela Primaria; al oriente: 95.50 m linda con carretera Temascaltepec; al poniente: 90.25 m linda con Orlando Villafaña Lujano y Escuela Primaria. Superficie aproximada de 3,394.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 16 de junio de 1999.-El C. Registrador, Lic. María del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

4613.-4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 693/99, MARIA DEL CARMEN MONTORO MUÑOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mihualtepec, municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 71.00 m con Florencia Climaco González y con el Sr. José Climaco; al sur: 70.20 m linda con el Sr. Alfonso González García; al oriente: 19.57 m y colinda con caño de agua y con la Sra. Emilia Villegas; al poniente: 21.20 m y colinda con el Sr. León Macedonio Rebollar. Superficie aproximada de 1,440.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 26 de julio de 1999.- El C. Registrador, Lic. María del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

4613.-4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 216/99, J. JESUS ORLANDO ALVAREZ ROBLES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Ixtapan, denominado "La Ortiga", municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 35.26 m con Pedro Calderón Bárcenas; al sur: 126.00 m con Miguel Hernández Ocampo; al oriente: 92.33 m con Edmunda Robles Rebollar; al poniente: 84.79 m con Pedro Calderón Bárcenas. Superficie aproximada de 7,140.59 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 13 de abril de 1999.-El C. Registrador, Lic. María del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

4613.-4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 215/99, EDMUNDA ROBLES REBOLLAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Ixtapan denominado "El Cerro Grande", municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 253.00 m con Comunal de San Miguel; al sur: 200.00 m con Comunal de San Miguel; al oriente: 160.00 m con Edmunda Robles Rebollar; al poniente: 130.00 m con Comunal de San Miguel Ixtapan. Superficie aproximada de 32,842.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 13 de abril de 1999.-El C. Registrador, Lic. María del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

4613.-4, 9 y 12 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

Exp. 4888/99, C. MARIA GUADALUPE ROMERO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Ahuehuelilla", ubicado en Av. Porvenir s/n., Barrio San José Tequisistlán, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 02.00 m con Avenida Porvenir y 08.50 m con Francisco Roldán; sur: 09.00 m con Amaro Rodríguez; oriente: 30.00 m con Germán Meneses y 22.00 m con Francisco Roldán; poniente: 51.00 m con Magdalena Rodríguez. Superficie aproximada de 314.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 18 de octubre de 1999.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4613.-4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 4887/99, C. EDMUNDO MAGNO DE LA O., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tlalnáhuac", ubicado en Av. Azteca s/n., Ocopulco, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 25.00 m con Avenida Azteca; sur: 25.10 m con Irma Buendía Cuesta; oriente: 17.12 m con Germán Velázquez Moreno; poniente: 17.12 m con privada sin nombre. Superficie aproximada de 428.85 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 18 de octubre de 1999.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4613.-4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 4885/99, C. EUFEMIA AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Motaten", ubicado en calle Lázaro Cárdenas sin número, Col. Ampliación Presidentes, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 08.40 m con Segunda Cerrada de Lázaro Cárdenas; sur: 08.40 m con Benigno Hernández Gatica; oriente: 15.40 m con calle Lázaro Cárdenas; poniente: 15.40 m con Raúl Mercado Moreno. Superficie aproximada de 129.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 18 de octubre de 1999.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4613.-4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 4884/99, C. ELENA RUIZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Nacional, San Salvador, predio denominado "Santa Anita", municipio de Atenco, distrito de Texcoco, México, mide y linda: al norte: 18.15 m con callejón privado; al sur: 18.15 m con Araceli Silva Vega; al oriente: 04.32 m con Avenida Nacional; al poniente: 04.32 m con Rosalía Silva Robles. Superficie aproximada de 78.40 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 18 de octubre de 1999.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4613.-4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 4883/99, C. ARACELI SILVA VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Nacional sin número San Salvador, predio denominado "Santa Anita", municipio de Atenco, distrito de Texcoco, México, mide y linda: al norte: 18.15 m con Elena Ruiz Reyes; al sur: 18.15 m con Catalina Silva Zarco; al oriente: 09.70 m con Avenida Nacional; al poniente: 09.70 m con Rosalía Silva Robles. Superficie aproximada de 176.05 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 18 de octubre de 1999.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4613.-4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 4882/99, C. JOSE EFRAIN SILVA VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Libertad sin número, San Salvador, predio denominado "Caltitla", municipio de Atenco, distrito de Texcoco, México, mide y linda: al norte: 09.30 m con Laura Valdez Rendón, hoy Joel Sánchez Rendón y 14.30 m con Evaristo Cervantes R.; al sur: 23.79 m con callejón de Las Dalias; al oriente: 13.20 m con Evaristo Cervantes R. y 13.40 m con calle Libertad; al poniente: 13.13 m con Romero Francisco y 13.20 m con Romero Leon, actualmente Ma. Petra Romero Leyva. Superficie aproximada de 438.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 18 de octubre de 1999.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4613.-4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 4881/99, JOSE LUIS ALTAMIRANO VENCES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Ixtacalixpa", ubicado en Barrio Tlatel, municipio de San Vicente Chicoloapan, Estado de México, mide y linda: norte: 09.08 m con calle Prolongación Libertad; sur: 09.10 m con lote 17 del Sr. José Méndez; oriente: 14.48 m con lote 3 del Sr. Enrique Ribera; poniente: 14.38 m con lote 5 del Sr. Jesús Hernández. Superficie aproximada de 130.71 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 18 de octubre de 1999.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4613.-4, 9 y 12 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

Exp. 4880/99, C. ANTONIO DE LA ROSA OLIVARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Mexaco", ubicado en Barrio San Andrés

Tequisistlán, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: al norte: 18.48 m con Cipriano de la Rosa; sur: 12.80 m con calle Pino Suárez; oriente: 27.20 m con Luis de la Rosa Flores; poniente: 26.46 m con Benjamín Fuentes. Superficie aproximada de: 414.23 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 18 de octubre de 1999.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4613.-4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 4879/99, C. SACRAMENTO ACOSTA MATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "La Concepción", ubicado en calle Rubel s/n, La Concepción, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: al norte: 35.00 m con Dagoberto Esquivel Castrejón; sur: 35.00 m con Isabel Pérez López; oriente: 10.00 m con José Luis Cisneros; poniente: 10.00 m con calle Roble. Superficie aproximada de: 350.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 18 de octubre de 1999.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4613.-4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 3945/99, C. ALFONSO ROMERO MELO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "San Lorenzo Palmillas", ubicado en San Miguel Cuatlinchan, municipio de Texcoco, Estado de México, mide y linda: al norte: 29.84 m con Isidro Melo Sánchez; sur: 33.37 m con Francisco Junco; oriente: 92.44 m con Juan Mancilla Hernández; poniente: 74.34 m con Aurelio Romero. Superficie aproximada de: 2,340.93 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 25 de agosto de 1999.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4613.-4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 3943/99, C. MOISES MARTINEZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Paso Real", ubicado en San Lorenzo Tlamimilolpan, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: al norte: 06.80 m con Francisca Rivas; sur: 06.80 m con calle sin nombre; oriente: 14.75 m con Carmen Mejía Paz; poniente: 14.75 m con Martha Mejía Paz. Superficie aproximada de: 100.30 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 25 de agosto de 1999.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4613.-4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 3861/99, C. REYNA ESPINO COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Xahuentenco", ubicado en Colonia Buenos Aires, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: al norte: 17.20 m con Margarito Cisneros Ramos; sur: 17.40 m con Jorge Arias Flores; oriente: 13.00 m con Jesús Cervera Roldán; poniente: 13.00 m con 1ra. cerrada de Pensamiento. Superficie aproximada de: 224.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Texcoco, México, a 20 de agosto de 1999.-El C. Registrador, Lic.  
Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4613.-4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 3944/99, C. MATILDE JUAREZ ROMERO Y C. LUIS  
ERNESTO MARTINEZ PALAFOX, promueven inmatriculación  
administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Arenal II, San  
Vicente, municipio de Chicoloapan, distrito de Texcoco, México,  
mide y linda: al norte: 19.44 m con lote 3 de Víctor Morales; sur:  
19.52 m con lote 6 de Pedro Hernández Trejo; oriente: 14.00 m  
con Teresa Judith Rosas Serrano; poniente: 14.00 m con calle sin  
nombre. Superficie aproximada de: 273.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Texcoco, México, a 25 de agosto de 1999.-El C. Registrador, Lic.  
Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4613.-4, 9 y 12 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. N° 5264/263/99, C. IMELDA FONSECA SANCHEZ,  
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble  
ubicado en Cda. Mariano Escobedo s/n., Col. Zaragoza,  
municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y  
linda: norte: 14.30 m linda con propiedad de la Sra. Imelda  
Sánchez; sur: 14.30 m linda con Cerrada Mariano Escobedo;  
oriente: 12.00 m linda con propiedad de la Sra. Rita Manzanares;  
poniente: 12.00 m linda con propiedad de la Sra. Imelda Fonseca  
Sánchez. Superficie aproximada de 171.60 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Tlalnepantla, México, a 21 de octubre de 1999.-C. Registrador,  
Lic. Miguel Angel Velázquez González.-Rúbrica.

4676.-9, 12 y 17 noviembre.

Exp. N° 5265/264/99, C. ELENA UGALDE SILVA,  
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble  
ubicado en calle Yucatán s/n., Loma de San Miguel, San José el  
Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla,  
mide y linda: norte: 43.45 m y colinda con propiedad privada; sur:  
43.50 m y colinda con propiedad privada; oriente: 13.65 m y  
colinda con propiedad privada; poniente: 12.20 m y colinda con  
calle Yucatán.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Tlalnepantla, México, a 21 de octubre de 1999.-C. Registrador,  
Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4676.-9, 12 y 17 noviembre.

Exp. 5266/265/99, MARIO JESUS SAMANO SANCHEZ Y  
ANITA LOPEZ NIETO, promueven inmatriculación administrativa,  
sobre el inmueble ubicado en calle Fidel Velázquez No. 9, Col.  
Santa Anita, municipio de Nicolás Romero, distrito de  
Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 9.00 m con calle sin nombre,  
actualmente calle Fidel Velázquez; al sur: 9.00 m con Amparo  
Arriaga; al oriente: 15.20 m con Filimón López; al poniente: 15.60  
m con Mario González. Superficie aproximada de 138.60 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Tlalnepantla, México, a 21 de octubre de 1999.-C. Registrador,  
Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4676.-9, 12 y 17 noviembre.

Exp. 5267/266/99, MARIA LUISA JACOME DE  
MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el  
inmueble ubicado en calle pública, Col. Zaragoza, calle Agua  
Calientes, predio denominado "La Huerta", municipio de Nicolás  
Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 20.00 m  
con Guadalupe Parra; al sur: 20.00 m con vendedor, Sr. Abraham  
Jácome; al oriente: 10.00 m con calle pública; al poniente: 10.00  
m con vendedor Sr. Abraham Jácome. Superficie aproximada de  
200.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Tlalnepantla, México, a 21 de octubre de 1999.-C. Registrador,  
Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4676.-9, 12 y 17 noviembre.

Exp. N° 5268/267/99, C. HERLINDO GONZALEZ  
GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el  
inmueble ubicado en Cda. 5 de Mayo s/n., Col. Zaragoza,  
municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y  
linda: norte: 21.00 m con Cerrada 5 de Mayo; sur: 21.00 m con  
propiedad privada; oriente: 10.00 m con Mario Montelongo;  
poniente: 9.00 m con Cerrada 5 de Mayo. Superficie aproximada  
de 199.50 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Tlalnepantla, México, a 21 de octubre de 1999.-C. Registrador,  
Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4676.-9, 12 y 17 noviembre.

Exp. N° 5269/268/99, CONSUELO GOMEZ SANCHEZ,  
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble  
ubicado en calle Querétaro, lote N° 3, San José el Vidrio,  
municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y  
linda: norte: 47.733 m con Jesús Rodríguez; sur: 51.614 m con  
Saul Gómez Sánchez; oriente: 28.694 m con Magdaleno Becerril,  
poniente: 33.450 m con calle Querétaro. Superficie aproximada  
de 1,487.19 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Tlalnepantla, México, a 21 de octubre de 1999.-C. Registrador,  
Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4676.-9, 12 y 17 noviembre.

Exp. 5270/269/99, SALVADOR JIMENEZ JIMENEZ,  
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble  
ubicado en calle Miguel Alemán, lote 54, manzana 5, Colonia  
Independencia 1ª Secc., municipio de Nicolás Romero, distrito de  
Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 7.50 m con calle Miguel  
Alemán; al sur: 7.25 m con lote No. 56; al oriente: 17.60 m con  
Lázaro Cárdenas; al poniente: 17.30 m con propiedad de la Sra.  
María Velázquez. Superficie aproximada de 128.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Tlalnepantla, México, a 21 de octubre de 1999.-C. Registrador,  
Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4676.-9, 12 y 17 noviembre.

Exp. N° 5271/270/99. C. ROCIO MEJIA ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2da. Cda. Juárez s/n., Col. Juárez, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 25.00 m con Arturo García; sur: 26.00 m con Antonio Martínez Osnaya y callejón; oriente: 8.00 m con 2da. Cerrada Juárez; poniente: 8.00 m con Angel Cruz Granados. Superficie aproximada de 204.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 21 de octubre de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4676.-9, 12 y 17 noviembre.

Exp. 5273/272/99, JOSE MIGUEL MEJIA HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, en el poblado de Transfiguración, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 39.00 m con Teresa Pérez Cornelio; al sur: 45.50 m con camino público; al oriente: 23.15 m con camino público; al poniente: 30.85 m con propiedad privada. Superficie aproximada de 1,067.37 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 21 de octubre de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4676.-9, 12 y 17 noviembre.

Exp. 5272/271/99, ESPERANZA VALDEZ GODOY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Independencia, actualmente calle Guadalupe Victoria, Col. Independencia, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 36.41, 23.50 y 10.57 m con Luis Ortíz Pinzón; al sur: 32.55, 26.37 m con Severo Hernández Herrera; al oriente: 26.34 m con calle Guadalupe Victoria; al poniente: 19.25 y 11.00 m con Arroyo, actualmente restricción de arroyo. Superficie aproximada de 1,612.01 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 21 de octubre de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4676.-9, 12 y 17 noviembre.

Exp. 5274/273/99, MARIA DE LOS ANGELES GONZALEZ ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Negrete s/n., Col. Independencia 2da. Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 14.50 m linda con Teresa Martínez Morales; al sur: 19.20 m linda con Ma. Alejandra Torres Basurto; al oriente: 9.40 m linda con Jesús Cuevas Morales; al poniente: 8.00 m linda con calle Miguel Negrete. Superficie aproximada de 125.13 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 21 de octubre de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4676.-9, 12 y 17 noviembre.

Exp. 2990/189/99, JUAN HERNANDEZ PEDRAZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle s/n., Col. Independencia, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 8.00 m linda con Ignacio Esquivel Sánchez; al sur: 8.00 m linda con carretera; al oriente: 20.00 m linda con propiedad privada; al poniente: 20.00 m linda con Eugenia Trujillo Salgado Superficie aproximada de 160.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 21 de octubre de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4676.-9, 12 y 17 noviembre.

Exp. 5275/262/99, FERNANDO MEDINA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma San Miguel, San José el Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 62.30 m con Justino Rodríguez; al sur: 57.20 m con Andrés Vega; al oriente: 114.00 m con camino de 6.00 m de ancho y propiedad del señor Fernando Valerio; al poniente: 102.85 m con Andrés Vega. Superficie aproximada de 6,167.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 21 de octubre de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4676.-9, 12 y 17 noviembre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O S

Exp. 11020/99, RAYMUNDO PEREZ VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Texcoco, Colonia Buenavista, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 10.00 m con Domingo Godínez; al sur: 10.00 m con calle; al oriente: 12.00 m con Alfredo Rodríguez; al poniente: 12.00 m con Remedios Cornejo. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 14 de octubre de 1999.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4676.-9, 12 y 17 noviembre.

Exp. 11019/99, JOSE ALEJANDRO ZAVALA RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Tlaxcala Buena Vista, parte baja, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 10.50 m linda con barranca; al sur: 9.15 m linda con Privada Tlaxcala; al oriente: 13.50 m linda con Casimiro Ballesteros; al poniente: 13.50 m linda con Norberto Fuentes. Superficie aproximada de 136.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 14 de octubre de 1999.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4676.-9, 12 y 17 noviembre.

Exp. 11934/99, JOSE NATIVIDAD NAVARRO VELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos s/n., predio denominado "El Sólár", del poblado de San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 20.00 m linda con Angel Valdez; al sur: 20.00 m linda con Faustino Buendía; al oriente: 20.00 m linda con Aurora Flores de Lara; al poniente: 20.00 m linda con camino público.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 14 de octubre de 1999.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4676.-9, 12 y 17 noviembre.

Exp. N° 11015/99, C. NACY MARTINEZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Alvaro Obregón No. 45, Barrio San Juan, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 14.60 m con Juliana Leticia Olvera Ortiz y Encarnación Flores Ortiz; sur: 14.76 m con Av. Alvaro Obregón y Catalina Adame; oriente: 12.27 m con Juliana Leticia Olvera Ortiz; poniente: 14.70 m con Guadalupe Flores Rojas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán México, a 14 de octubre de 1999.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4676.-9, 12 y 17 noviembre.

Exp. N° 11016/99, C. JULIO SOLIS TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 1ra. Privada Tlaxcala s/n., Colonia Buena Vista parte baja, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 16.00 m con Alberto Chavarría; sur: 16.00 m con Abel Camacho Viveros; oriente: 8.5 m con calle privada; poniente: 8.5 m con Ofelia Vázquez Flores. Superficie aproximada de 134.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 14 de octubre de 1999.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4676.-9, 12 y 17 noviembre.

Exp. N° 11017/99, C. MARIA ASUNCION GARCIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Campeche s/n, manzana 44, en San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 12.00 m linda con Apolinar Mejía Martínez; sur: 12.00 m linda con Teódulo Luna; oriente: 17.00 m linda con calle Campeche; poniente: 17.00 m linda con Onésimo García Ramírez. Superficie aproximada de 204.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 14 de octubre de 1999.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4676.-9, 12 y 17 noviembre.

Exp. 11018/99, GONZALEZ HERNANDEZ JOSE DE JESUS Y/O HERNANDEZ JIMENEZ SILVANO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Magnolias, manzana 217, No. 126, Granjas San Pablo, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 13.00 m linda con Av. Magnolias; al sur: 13.00 m linda con Antonio Juárez; al oriente: 50.00 m linda con otros vecinos; al poniente: 50.00 m linda con Iginio Meneces. Superficie aproximada de 650.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 14 de octubre de 1999.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4676.-9, 12 y 17 noviembre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O

Exp. 11457/99, ISIDRO LUCIANO DAVALOS AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Vicente Chimalhuacán, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 34.06 m con Maria del Socorro Flores Castro; sur: 43.06 m con Cristina Castro; oriente: 9.15 m con calle Tlalnepantla; poniente: 9.15 m con Angel Gonzalez. Superficie aproximada de 394.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 1o. de noviembre de 1999.-C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica.

1822-A1.-9, 12 y 17 noviembre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O

Exp. 11458/99, SOCORRO ALEJANDRA LOZADA ZAMORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 153.00 m con Alfonso Aguilar; sur: 168.00 m con camino al Volcán; oriente: 75.00 m con Pablo Madariaga; poniente: 125.00 m con barranca. Superficie aproximada de 16.050 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 1o. de noviembre de 1999.-C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica.

1822-A1.-9, 12 y 17 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

Exp. 9887/99, EVANGELINA BAUTISTA DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tehuixtltlán, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 25.00 m con Francisco Ibarra; sur: 32.50 m con Ignacio Guzmán; oriente: 117.00 m con Lino Ramírez; poniente: 114.00 m con Ignacio Guzmán. Superficie aproximada de 3,320.63 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 23 de septiembre de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1822-A1.-9, 12 y 17 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

Exp. 9888/99, ALFREDO VILLANUEVA ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Vicente Chimalhuacán, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 82.00 m con Teresa Flores Villanueva; sur: 34.00 m con Jorge Sánchez Ortega; oriente: 53.00 m con Vía de Ferrocarril, 71.00 m con camino a la barranca; poniente: 72.00 m con barranca, 61.00 m con camino a la barranca. Superficie aproximada de 3.500 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 23 de septiembre de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1822-A1.-9, 12 y 17 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O S**

Exp. Número 2792/99, CATALINA FLORES ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Conjunto Habitacional Manuel J. Clouthier M-2, L-9, Manuel Gómez Morín, Col. Hueyotenco, Tecámac, Estado de México, mide y linda: al norte 07.05 m colinda con Elizabeth Guzmán Lobato; sur: 07.00 m colinda con calle Manuel Gómez Morín; oriente: 18.97 m colinda con Carlos Martínez Chavaro; poniente: 19.78 m colinda con lote 8. Superficie aproximada de: 135.63 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 4 de noviembre de 1999.-El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.-Rúbrica.

4672.-9, 12 y 17 noviembre.

Exp. Número 2793/99, JUDITH ALCANTARA MARURI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco González Bocanegra sin número, Tecámac, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.80 m

colinda con Jorge Alcántara; sur: 12.70 m colinda con Crescencio Zúñiga; oriente: 12.00 m colinda con Edilbertha Alcántara Maruri y Esmirna Alcántara; poniente: 12.00 m colinda con Eulalio Alcántara Maruri y privada. Superficie aproximada de: 171.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 4 de noviembre de 1999.-El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.-Rúbrica.

4672.-9, 12 y 17 noviembre.

Exp. Número 2794/99, LUCIO CUELLAR HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle San Juan sin número Reyes Acozac, Tecámac, Estado de México, mide y linda: al norte: 07.00 m colinda con calle San Juan; sur: 07.00 m colinda con Reyes Cruz; oriente: 14.00 m colinda con Felipe Téllez López; poniente: 14.00 m colinda con Matilde Rivero de López. Superficie aproximada de: 98.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 3 de noviembre de 1999.-El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.-Rúbrica.

4672.-9, 12 y 17 noviembre.

Exp. Número 2795/99, ARMANDO DAVALOS CORDOBA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 2 de Marzo Mz-2, Lote-35, Colonia Isidro Fabela, Tecámac, Estado de México, mide y linda: al norte: 08.00 m colinda con lote 3; sur: 08.00 m colinda con calle 2 de Marzo; oriente: 15.00 m colinda con lote 34; poniente: 15.00 m colinda con lote 36. Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 4 de noviembre de 1999.-El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.-Rúbrica.

4672.-9, 12 y 17 noviembre.

Exp. Número 2796/99, AURELIA HERNANDEZ ARMENTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Españitas sin número, Tecámac, Estado de México, mide y linda: al noroeste: 10.42 m colinda con Baudelio Morales Pereda; al noroeste: 01.93 m colinda con Salvador Ramírez Portillo; al sureste: 12.25 m colinda con calle Española; al noreste: 27.65 m colinda con Jesús Ortiz Hernández; al suroeste: 14.35 m colinda con Salvador Ramírez Portillo; al suroeste: 06.00 m colinda con Salvador Ramírez Portillo. Superficie aproximada de: 341.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 4 de noviembre de 1999.-El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.-Rúbrica.

4672.-9, 12 y 17 noviembre.

Exp. Número 2797/99, ANTONIO GODINEZ BARAJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Xicotencatl No. 16, Colonia Hueyotenco,

Tecámac, Estado de México, mide y linda: al norte: 10.00 m colinda con propiedad privada; sur: 10.00 m colinda con calle sin nombre; oriente: 21.00 m colinda con lote No. 12; poniente: 21.00 m colinda con lote No. 10. Superficie aproximada de: 210.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 4 de noviembre de 1999.-El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.-Rúbrica.  
4672.-9, 12 y 17 noviembre.

Exp. Número 2798/99, JUAN HERNANDEZ PAREDES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tercera Cerrada de Emiliano Zapata, Mz-4, Lt-19, San Pedro Atzompa, Tecámac, Estado de México, mide y linda: al norte: 18.86 m colinda con lote No. 5 Francisco Solís G.; sur: 18.86 m colinda con lote No. 20 Inés Hernández Colín; oriente: 13.60 m colinda con lote No. 34 Julio Estévez; poniente: 13.60 m colinda con lote No. 18 Raúl Avila. Superficie aproximada de: 256.49 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 4 de noviembre de 1999.-El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.-Rúbrica.  
4672.-9, 12 y 17 noviembre.

Exp. Número 2799/99, DIONICIO ALONSO DAMIAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada 5 de Mayo y Avenida Nacional, San Pablo Tecalco, Tecámac, Estado de México, mide y linda: al norte: 20.00 m colinda con Virginia Campos Pérez; sur: 20.00 m colinda con Ma. Alberta López Hernández; oriente: 10.00 m colinda con lote 3; poniente: 10.00 m colinda con calle 5 de Mayo. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 4 de noviembre de 1999.-El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.-Rúbrica.  
4672.-9, 12 y 17 noviembre.

Exp. Número 2800/99, SIXTO REYES BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Conjunto Habitacional Manuel J. Clouthier, Colonia Hueyotenco, Tecámac, Estado de México, mide y linda: al norte: 07.00 m colinda con Vialidad "2"; sur: 07.00 m colinda con Esperanza Islas Granillo; oriente: 17.50 m colinda con Lidia Rodríguez; poniente: 17.50 m colinda con lotes 12 y 13. Superficie aproximada de: 122.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 4 de noviembre de 1999.-El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.-Rúbrica.  
4672.-9, 12 y 17 noviembre.

Exp. Número 2801/99, MANUEL MARTINEZ ANDRADE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sonora No. 3 San Francisco Cuautlixiuca,

Tecámac, Estado de México, mide y linda: al norte: 20.00 m colinda con José Estrada Pichardo; sur: 20.00 m colinda con Juan Zarazua Sánchez; oriente: 10.00 m colinda con Antonio Herrera; poniente: 10.00 m colinda con calle Sonora. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 4 de noviembre de 1999.-El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.-Rúbrica.  
4672.-9, 12 y 17 noviembre.

Exp. Número 2802/99, DIONISIO VAZQUEZ ROBLES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Conjunto Habitacional Manuel J. Clouthier, M-3, L-23, Colonia Hueyotenco, Tecámac, Estado de México, mide y linda: al norte: 14.00 m colinda con calle Manuel Gómez Morín; sur: 14.00 m colinda con Esperanza Islas Granillo; oriente: 17.50 m colinda con Guadalupe Chávez Venegas; poniente: 17.50 m colinda con Manuel Montiel Pérez. Superficie aproximada de: 245.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 4 de noviembre de 1999.-El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.-Rúbrica.  
4672.-9, 12 y 17 noviembre.

Exp. Número 2803/99, MARIA ELENA VAZQUEZ DE JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre sin número, San Pedro Atzompa, Tecámac, Estado de México, mide y linda: al norte: 10.00 m colinda con Sucesión de Agustina Ortiz Prado; sur: 10.00 m colinda con calle 16 de Septiembre; oriente: 37.00 m colinda con Alberto Tapia; poniente: 37.00 m colinda con Guillermo Amado García Velázquez. Superficie aproximada de: 370.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 4 de noviembre de 1999.-El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.-Rúbrica.  
4672.-9, 12 y 17 noviembre.

Exp. Número 2804/99, MANUEL ROMERO APANGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Cerro s/n, San Francisco Cuautlixiuca, Tecámac, Estado de México, mide y linda: al norte: 08.00 m colinda con calle del Cerro; sur: 08.00 m colinda con Silverio Rojas Pérez; oriente: 15.00 m colinda con Silverio Rojas Pérez; poniente: 15.00 m colinda con Victoria Fernández. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 4 de noviembre de 1999.-El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.-Rúbrica.  
4672.-9, 12 y 17 noviembre.

Exp. Número 2805/99, JUAN TORRES RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Conjunto Habitacional Manuel J. Clouthier, M-3, L-18, Colonia Hueyotenco, Tecámac, Estado de México, mide y linda: al norte: 7.00 m colinda con calle Manuel Gómez Morín; sur: 7.00 m colinda con Esperanza Islas Granillo; oriente: 17.50 m colinda con María del Carmen Calvillo; poniente: 17.50 m colinda con Isidro Reyes Bautista. Superficie aproximada de: 122.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 4 de noviembre de 1999.-El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.-Rúbrica.

4672.-9, 12 y 17 noviembre.

Exp. Número 2806/99, TOMAS SALAZAR ALCALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zaragoza No. 2 San Pedro Pozohuacan, Tecámac, Estado de México, mide y linda: al norte: 32.30 m colinda con predio "Tlatepinco" propiedad de Guadalupe Salazar Aguirre, al norte: 21.40 m colinda con predio "Tlatepinco" propiedad de Guadalupe Salazar Aguirre, al norte: 08.42 m colinda con predio "Tlatepinco"; sur: 15.50 m colinda con Francisco Salazar Quezada, al sur: 47.05 m colinda con calle cerrada Zaragoza; oriente: 01.50 m colinda con calle cerrada Zaragoza, al oriente: 09.50 m colinda con Ruperto Enciso, al oriente: 07.45 m colinda con predio propiedad del Guadalupe Salazar Aguirre; poniente: 05.40 m colinda con Guadalupe Salazar Aguirre, al poniente: 09.50 m colinda con calle Zaragoza. Superficie aproximada de: 744.51 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 4 de noviembre de 1999.-El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.-Rúbrica.

4672.-9, 12 y 17 noviembre.

Exp. Número 2807/99, MARTHA TORRES SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Soledad sin número, Tecámac, Estado de México, mide y linda: al norte: 37.62 m colinda con calle 2 de Marzo; sur: 37.62 m colinda con Sr. Victor Manuel Torres; oriente: 04.00 m colinda con Escuela Federal Preprimaria, poniente: 03.85 m colinda con calle La Soledad. Superficie aproximada de: 147.72 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 4 de noviembre de 1999.-El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.-Rúbrica.

4672.-9, 12 y 17 noviembre.

Exp. Número 2808/99, MARIA CANDELARIA MUEDANO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle San Gaspar s/n, Santo Domingo Ajoloapan, Tecámac, Estado de México, mide y linda: al norte: 7.38 m colinda con C. Antonio; sur: 7.55 m colinda con calle San Gaspar; oriente: 20.00 m colinda con Federico Gamero Deyta; poniente: 20.00 m colinda con Alfonso Gamero Muedano. Superficie aproximada de: 149.30 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 4 de noviembre de 1999.-El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.-Rúbrica.

4672.-9, 12 y 17 noviembre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O S

Expediente número 2809/99, MAURO MELENDEZ ARAIZA, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en: calle San Agustín s/n, Col. Bo. de Guadalupe, Reyes Acozac, Tecámac, Estado de México, mide y linda: al norte: 17.00 metros colinda con Modesto Monroy Cruz, al sur: 17.00 metros colinda con Rubén Dionisio Hernández M., al oriente: 27.00 metros colinda con Lázaro Meléndez Hernández, al poniente: 27.00 metros colinda con Natalio Meléndez Meléndez. Superficie aproximada de: 459.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 4 de noviembre de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4672.-9, 12 y 17 noviembre.

Expediente número 2811/99, ARGELIA AURORA MALDONADO, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en: Quinta Cerrada de Los Angeles s/n, Las Animas, Santa María Ozumbilla, Tecámac, Estado de México, mide y linda: al norte: 20.00 metros colinda con José Alcalá, al sur: 20.00 metros colinda con Antonio Gutiérrez, al oriente: 10.00 metros colinda con Antonio Gutiérrez, al poniente: 10.00 metros colinda con camino vecinal. Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 4 de noviembre de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4672.-9, 12 y 17 noviembre.

Expediente número 2810/99, GUADALUPE LUNA LOPEZ, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en: Conj. Habitacional Manuel J. Clouthier M-1, Lt-14, Colonia Hueyotenco, Tecámac, Estado de México, mide y linda: al norte: 07.00 metros colinda con Jorge Medina, al sur: 07.00 metros colinda con calle Luis H. Alvarez Vialidad 1, al oriente: 17.50 metros colinda con Teresa Zavala, al poniente: 17.50 metros colinda con César Castillo Martínez. Superficie aproximada de: 122.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 4 de noviembre de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4672.-9, 12 y 17 noviembre.

Expediente número 2813/99, EULALIA LOPEZ GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en: Paseo Techachala, Col. Vista Hermosa s/n, Tecámac, Estado de México, mide y linda: al norte: 07.50 metros colinda con María Elena González Salgado, al sur: 07.50 metros

colinda con vía pública. al oriente: 26.00 metros colinda con Carlos Moreno, al poniente: 26.00 metros colinda con Juan Velasco Santiago y Mateo Pereda Islas. Superficie aproximada de: 195.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 4 de noviembre de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4672.-9, 12 y 17 noviembre.

Expediente número 2812/99, ARMANDO ESPINOZA RODRIGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en: Cerrada de Santa Ana s/n, Col. Santa María Ajoloapan, Tecámac, Estado de México, mide y linda: al norte: 25.30 metros colinda con Margarito Muñoz Martínez, al sur: 25.80 metros colinda con Teresa de Santiago Luna, al oriente: 10.00 metros colinda con Cerrada Santa Ana, al poniente: 10.20 metros colinda con Barranca Superficie aproximada de: 250.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 4 de noviembre de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4672.-9, 12 y 17 noviembre.

Expediente número 2818/99, GUSTAVO ADOLFO FLORES ROSAS, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en: calle Cuilláhuac, Mz-02, Lt-4, Conj. Habit. M. J. Clouthier, Colonia Hueyotenco, Tecámac, Estado de México, mide y linda: al norte: 14.54 metros colinda con Vialidad Uno, al sur: 15.40 metros colinda con Ana Ma. López Fuentes, al oriente: 07.47 metros colinda con Virginia Rodríguez Araujo, al poniente: 10.60 metros colinda con calle Cuilláhuac. Superficie aproximada de: 135.56 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 4 de noviembre de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4672.-9, 12 y 17 noviembre.

Expediente número 2817/99, ROSALVA GARCIA DE NAPOLES, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en: calle 20 de Noviembre No. 3, Barrio de Guadalupe, Reyes Acozac, Tecámac, Estado de México, mide y linda: al norte: 35.15 metros colinda con Fernando Tenorio García, al sur: 40.90 metros colinda con Rosalva García de Nápoles, al oriente: 17.20 metros colinda con calle 20 de Noviembre, al poniente: 15.30 metros colinda con Raúl García Hernández. Superficie aproximada de: 609.17 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 4 de noviembre de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4672.-9, 12 y 17 noviembre.

Expediente número 2816/99, ELIA HERNANDEZ GERMAN, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en: calle Francisco I. Madero S/N, San Pablo Tecalco, Tecámac, Estado de México, mide y linda: al norte: 37.30 metros colinda con Vicente Hernández Montiel, al sur: 40.40 metros colinda con Zenón Hernández y Carmela, al oriente: 14.30 metros colinda con Arnulfo Hernández Germán, al poniente: 14.30 metros colinda con Francisco Madero. Superficie aproximada de: 555.55 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 4 de noviembre de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4672.-9, 12 y 17 noviembre.

Expediente número 2815/99, OLIVIA HERNANDEZ NARVAEZ, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en: calle Amealco No. 33, Col. Isidro Fabela, Tecámac, Estado de México, mide y linda: al norte: 09.25 metros colinda con lote No. 3 y 4, al sur: 09.25 metros colinda con calle Amealco, al oriente: 13.00 metros colinda con lote No. 32, al poniente: 13.00 metros colinda con lote No. 34. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 4 de noviembre de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4672.-9, 12 y 17 noviembre.

Expediente número 2814/99, GRACIELA HINOJOSA AYALA, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en: calle Zacatecas S/N de San Francisco, Tecámac, Estado de México, mide y linda: al norte: 17.85 metros colinda con Rosendo Torres Gutiérrez, al sur: 17.85 metros colinda con Gerónimo Baca Mendoza, al oriente: 13.55 metros colinda con sucesión de Pedro Linarez, al poniente: 13.55 metros colinda con calle Zacatecas. Superficie aproximada de: 241.86 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 4 de noviembre de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4672.-9, 12 y 17 noviembre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 11458/99, DIAZ OCHOA AURELIA, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Nicolás Bravo No. 8, Santiago Miltepec, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: norte: 8.90 metros con calle Bravo, sur: 8.90 m con Maximina Garcia, oriente: 20.60 m con Felipe Sánchez, poniente: 20.60 m con Felipe Sánchez. Superficie aproximada de: 183.34 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 28 de octubre de 1999.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4666.-9, 12 y 17 noviembre.

Exp. 11457/99, SALAZAR ORTEGA FORTINO, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Rayón No. 9, Pte. Santiago Miltepec, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: norte: 15.40 metros con calle Javier Mina, sur: 16.15 m con Edwiges Salazar, oriente: 12.00 m con José Demetrio (ahora David Salazar), poniente: 14.50 m con calle Rayón. Superficie aproximada de: 203.12 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 28 de octubre de 1999.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4666.-9, 12 y 17 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 10325/99, ISABEL FUENTES SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Tingo, San Gaspar Tlahuelilpan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: dos líneas: 3.64 m y 3.64 m con calle Tercero, sur: 4.20 m con calle Durango, oriente: 8.40 m con María Mejía Gómez, poniente: en dos líneas: 3.03 m y 5.37 m con calle Tercero. Superficie aproximada de: 33.57 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de octubre de 1999.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4670.-9, 12 y 17 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 8463/99, MARTHA SAUCEDO VIUDA DE CORTEZ, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Allende No. 32, San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 8.65 mts. con terreno del Sr. Adrián Lara, sur: 8.65 m con calle de Ignacio Allende, oriente: 66.26 m con Sr. Alfredo Casas Guadarrama y Sra. Paz Casas Guadarrama, poniente: 66.25 m con Sr. Pedro Bernal. Superficie aproximada de: 573.06 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 25 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4669.-9, 12 y 17 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O**

Exp. 756/99, JOSE MAURICIO D'ACOSTA RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en esquina Calzada de la Cruz y Melchor Ocampo, La Concepción Coatipac, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 20.77 m colinda con Abel Cruz Palacios; sur: 20.77 m colinda con calle Melchor Ocampo; oriente: 26.00 m colinda con Calzada de la Cruz; poniente: 26.00 m colinda con Eduardo Tenonio Morón. Superficie aproximada de: 540.02 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 28 de octubre de 1999.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

4617.-4, 9 y 12 noviembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 14  
TEXCOCO, MEX.  
AVISO NOTARIAL**

EL LICENCIADO LEONARDO ALFREDO BELTRAN BALDARES, Notario Público Interino Número Catorce de Ciudad Nezahualcoyotl, Estado de México, hace constar:

Por escritura número "26,844", ante mí, con fecha doce de octubre de mil novecientos noventa y nueve, se protocolizó la radicación de la sucesión testamentaria a bienes del señor MANUEL ROMAN NIETO, la señora ESPERANZA SANCHEZ DE ROMAN, reconoció la validez del testamento y aceptó la institución de única y universal heredera y albacea de dicha sucesión y manifestó que procederá a formular el inventario respectivo.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por dos veces de 7 en 7 días.

LIC LEONARDO ALFREDO BELTRAN BALDARES.-  
RUBRICA.

NOTARIO PUBLICO INTERINO No. 14

4608 -3 y 12 noviembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 28**

**TLALNEPANTLA, MEXICO**

**AVISO NOTARIAL**

Por escritura 18,421 de 21 de octubre de 1999, otorgada ante el suscrito notario, se hizo constar la Radicación de las Sucesiones Testamentarias Acumuladas a bienes de los señores JULIO EMILIO ORDUÑA AZCANO y MARLENE WINGARTZ MURO DE ORDUÑA, que otorgaron los señores JULIO EMILIO ORDUÑA WINGARTZ, ANA CECILIA ORDUÑA WINGARTZ, MARIA MARLENE ORDUÑA WINGARTZ y EMMA MAGDALENA ORDUÑA WINGARTZ, en su carácter de HEREDEROS UNIVERSALES, quienes aceptaron la herencia y las señoras MARIA MARLENE ORDUÑA WINGARTZ y EMMA MAGDALENA ORDUÑA WINGARTZ, en su carácter de ALBACEA quienes aceptaron su cargo, obligándose a formular el inventario de los bienes, reconociendo la validez del testamento.

Huixquilucan, Méx. a 26 de octubre de 1999.

EL NOTARIO 28 DE TLALNEPANTLA  
LIC. JOSE LUIS MAZOY KURI.-Rúbrica

4586.-3 y 12 noviembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 28**

**TLALNEPANTLA, MEXICO**

**AVISO NOTARIAL**

Por escritura 18,429 de 25 de octubre de 1999, otorgada ante el suscrito notario, se hizo constar la Radicación de la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora CELIA SAVIN BALLINA, que otorgaron las señoras SILVIA MARINA BELLATO SAVIN y SONIA PAULINA BELLATO SAVIN, en su carácter de HEREDERAS UNIVERSALES, quienes aceptaron la herencia y la señora SONIA PAULINA BELLATO SAVIN, en su carácter de ALBACEA aceptó su cargo, obligándose a formular el inventario de los bienes, reconociendo la validez del testamento.

Huixquilucan, Méx., a 26 de octubre de 1999.

EL NOTARIO 28 DE TLALNEPANTLA  
LIC. JOSE LUIS MAZOY KURI.-Rúbrica.  
4585.-3 y 12 noviembre.

y reconoció sus derechos hereditarios y aceptó el cargo de Albacea, manifestando que en su oportunidad formulará el inventario de los bienes correspondientes.

**ATENTAMENTE**

Lic. Horacio Aguilar Alvarez de Alba.-Rúbrica.  
Notario Público Número 39.  
1778-A1.-3 y 12 noviembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 28  
TLALNEPANTLA, MEXICO  
AVISO NOTARIAL**

Por escritura 18,425 de 21 de octubre de 1999, otorgada ante el suscrito notario, se hizo constar la Radicación de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor GUILLERMO GONZALEZ LOPEZ, que otorgaron la señora ADRIANA GARCIA RAMIREZ VIUDA DE GONZALEZ, en su carácter de HEREDERA UNIVERSAL, quien aceptó la herencia y la señora IRMA YOLANDA GONZALEZ MACIAS, en su carácter de ALBACEA quien aceptó su cargo, obligándose a formular el inventario de los bienes, reconociendo la validez del testamento.

Huixquilucan, Méx., a 26 de octubre de 1999.

EL NOTARIO 28 DE TLALNEPANTLA  
LIC. JOSE LUIS MAZOY KURI.-Rúbrica.  
4587.-3 y 12 noviembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 39**

**TLALNEPANTLA, MEXICO**

**AVISO NOTARIAL**

Por escritura ante mi No. 21,694 de fecha 05 de octubre de 1999, la señorita DOÑA SARA MARQUEZ SANCHEZ, reconoció la validez del Testamento Público Abierto, otorgado por la señora DOÑA JULIA MARQUEZ SANCHEZ, aceptó la herencia

**CREATRON, S.A. DE C.V.**

**(EN LIQUIDACION)**

**BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1999.**

**Activo**

Circulante

Fondos de Tesorería

\$ 146,030.65

Suma

146,030.65

**Pasivo**

Capital Contable

Capital Social

\$ 50,000.00

Resultado de Ejer. Ants.

96,030.65

Suma

\$ 146,030.65

**Suma Pasivo y Capital**

\$ 146,030.65

El haber social se distribuirá en proporción a la participación que cada socio tenga en el.

El presente balance se publica en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 247 de la ley general de sociedades mercantiles.

Lic. Sergio Verbitzky Rosenblum.-Rúbrica.  
Liquidador.

1646-A1.-14, 28 octubre y 12 noviembre.